



MEMORIA Y BALANCE 2016



CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL



MENSAJE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Prosiguiendo con la estrategia global iniciada en el año 2012, referente al fortalecimiento de la Gobernanza Corporativa, y en particular a la sustentabilidad del Plan de Beneficios, a través de la implementación de acciones tendientes a lograr el equilibrio económico-financiero-actuarial, así como de la gestión administrativa, a continuación resaltamos algunos de los resultados más significativos obtenidos.

Superada por tres años consecutivos la meta de Rentabilidad Actuarial Exigida, en el 2016 se ha logrado una Rentabilidad Nominal del 9,60%, plenamente compatible con la Meta Actuarial de Rentabilidad Exigida de 9,64% para este ejercicio. Así también, observando el comportamiento en los últimos cinco años se constata una rentabilidad superior en aproximadamente 4%, demostrándose que las estrategias corporativas trazadas están produciendo buenos resultados.

La Rentabilidad Nominal obtenida se debe principalmente al crecimiento de la cartera de Préstamos a Afiliados, a las inversiones financieras, todas en plaza local, colocadas a tasas de intereses más competitivas y a la venta de inmuebles realizada en el ejercicio.

El Patrimonio Neto de la CAJUBI entre el cierre del año 2012 y del año 2016, ha tenido un sustancial incremento de casi el 50%, a pesar de que los ingresos en concepto de aportes fueron significativamente inferiores a los beneficios pagados que solo en el presente ejercicio es de aproximadamente 116 mil millones de Guaraníes.

El Edificio ITAIPU, que está siendo construido para sede de la Entidad Binacional en Asunción, a más de atender los exigentes requisitos de un edificio corporativo de primer nivel, incorpora otros requerimien-

tos técnicos específicos solicitados por la ITAIPU. La construcción de la obra está en fase final.

Otro de los logros importantes durante el ejercicio 2016 fue la actualización de la metodología de cálculo definitivo del haber jubilatorio a afiliados, a través de la modificación de los procedimientos y la implementación de sistemas informáticos, que permiten disminuir significativamente el tiempo del referido cálculo.

Se lograron importantes avances en los procesos judiciales (Canadá, Inglaterra, Estados Unidos, Guatemala y Paraguay) con el objetivo de identificar a los responsables y la recuperación de fondos remesados para supuestas inversiones en el exterior. Cabe mencionar el importante acompañamiento interinstitucional de la Patrocinadora.

En el 2016 la CAJUBI cumplió 4 años de certificación ISO 9001:2008 evaluado por la reconocida empresa Internacional BSI-Brasil, concluyendo sin objeciones el último informe de "Auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad", que conjuntamente a los instrumentos normativos aprobados y/o actualizados en el presente ejercicio, permiten una gestión más eficiente, transparente y eficaz.

Los resultados antes señalados nos indican que la CAJUBI está transitando por el camino correcto en la búsqueda de la necesaria sustentabilidad y perdurabilidad, a fin de garantizar el cumplimiento de los Beneficios establecidos en la Ley.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

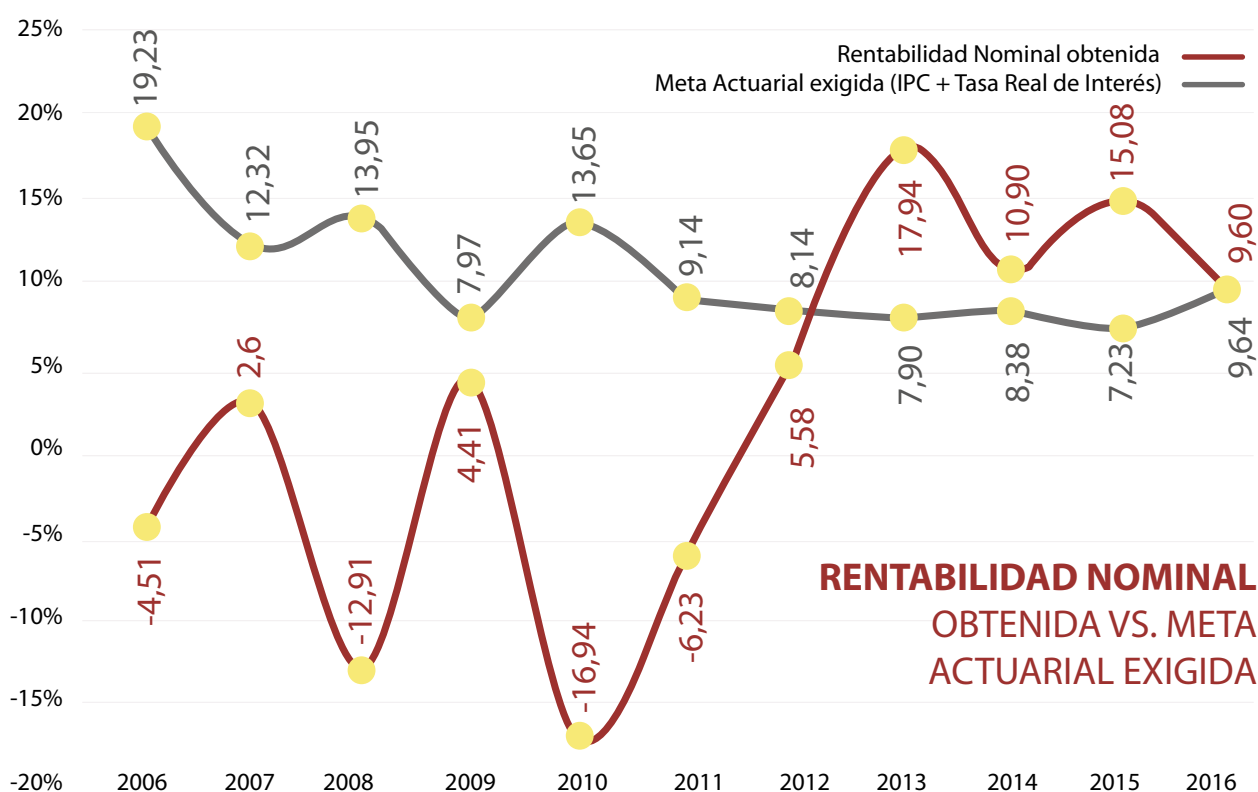


RESULTADOS 2016

RESULTADOS 2016

Se logró una Rentabilidad Nominal del 9,60%, calculada por el método de la Tasa Interna de Retorno (TIR) con base en los flujos mensuales de ingresos

y egresos previsionales, compatible técnicamente con la Meta Actuarial de Rentabilidad exigida que para el ejercicio 2016 fue del 9,64%.



El cuadro siguiente muestra los principales indicadores del año 2016 y su comparativo con el ejercicio anterior, expresado en millones de Guaraníes, y el porcentaje de variación entre ambos ejercicios:

sado en millones de Guaraníes, y el porcentaje de variación entre ambos ejercicios:

COMPARATIVO DE PRINCIPALES RESULTADOS EJERCICIO 2016 Y 2015

Conceptos	En millones de Gs.		Variación	
	2016	2015	Millones de Gs.	%
Total Aportes ITAIPU Binacional y Afiliados	204.231	224.326	-20.095	-8,96
Beneficios Pagados	320.848	265.211	55.637	20,98
Total Exigible Actuarial (Patrimonio Neto)	1.629.278	1.596.442	32.836	2,06
Rendimiento Total Obtenido (%)	9,60	15,10	-5,50 puntos porcentuales	

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

El Patrimonio Neto de la CAJUBI, al cierre del ejercicio de 2016, fue de Gs. 1.629.277.671.283, el cual muestra un crecimiento con relación al cierre del ejercicio de 2015, que fue de Gs. 1.596.442.396.705; como resultado de una optimización de la cartera de inversiones,

basada principalmente en el crecimiento de la cartera de Préstamos a Afiliados, venta de inmuebles y la colocación de los montos obtenidos en este concepto en inversiones en plaza local con mejores rendimientos.

9



RESERVA MATEMÁTICA

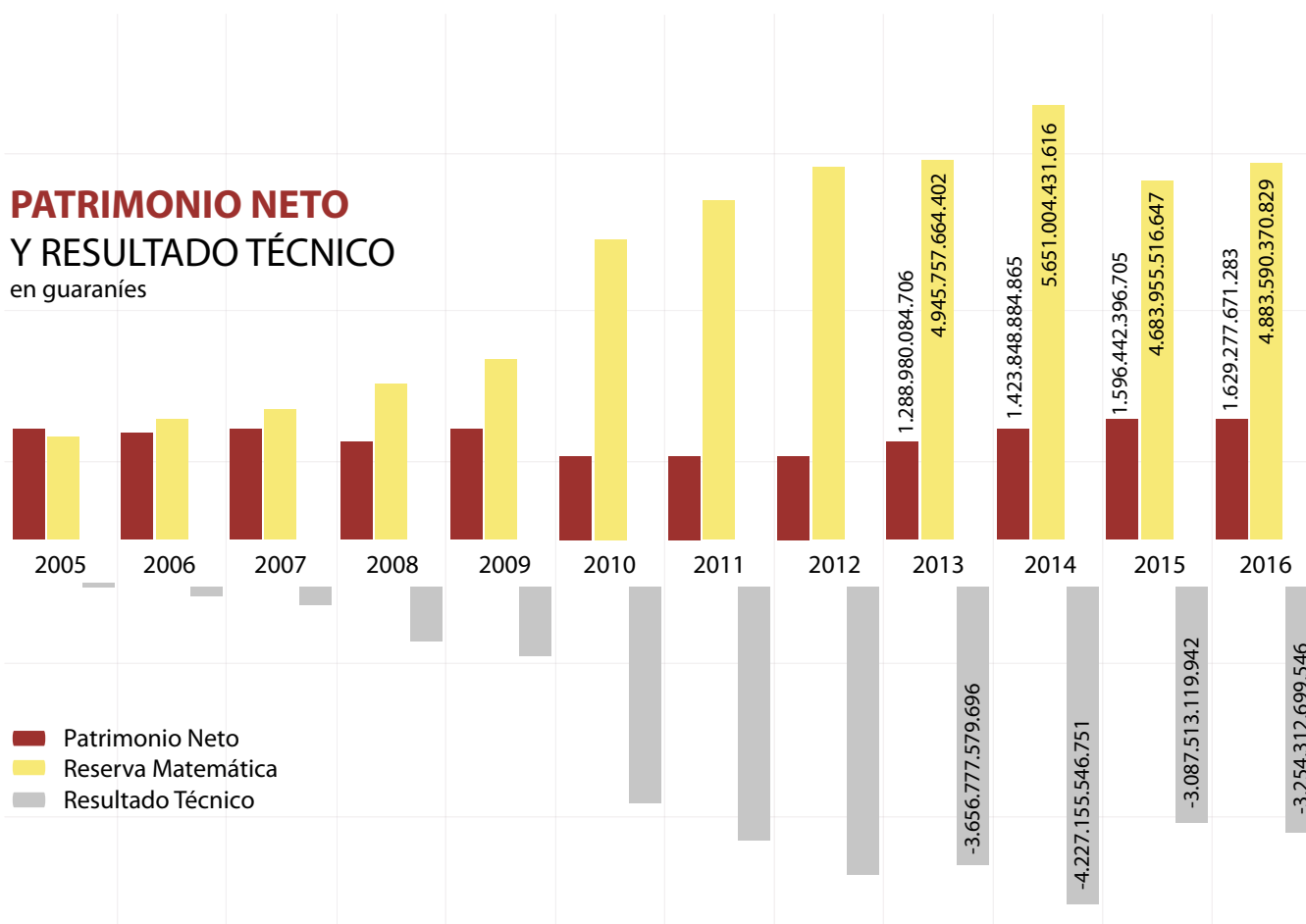
La Reserva Matemática consiste en los recursos que se requieren para honrar los compromisos, presentes y futuros. Es decir, el valor necesario para el pago de los Beneficios contemplados en la Ley N° 1361/88.

La evolución de la misma, al final del ejercicio de 2016, asciende a Gs. 4.883.590.370.829. Si este

valor relacionamos con el Patrimonio Neto de Gs. 1.629.277.671.283, resulta un Déficit Técnico Acumulado de Gs. 3.254.312.699.546, equivalente a aproximadamente USD 565 millones al cambio de cierre del ejercicio.

10

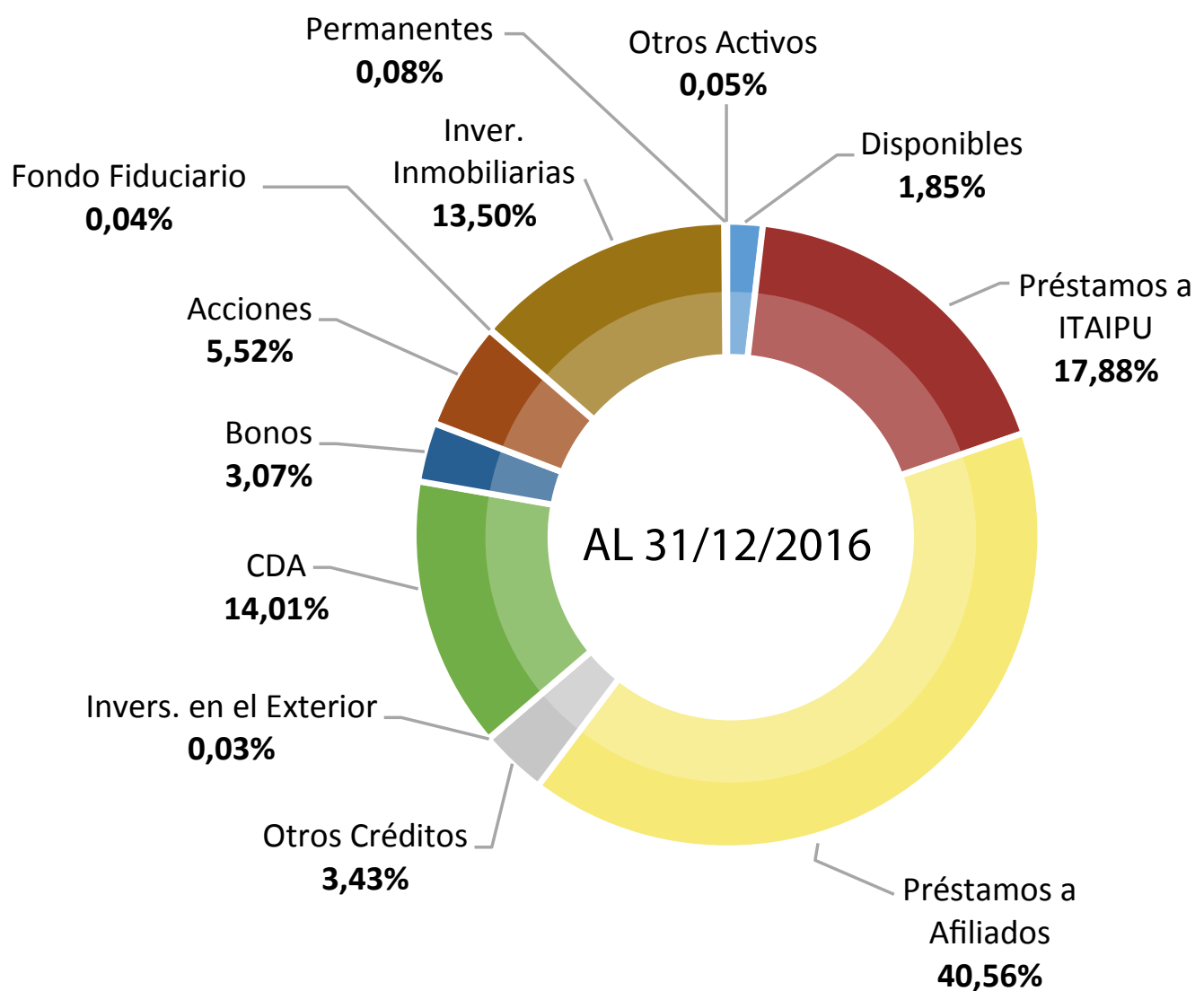
PATRIMONIO NETO Y RESULTADO TÉCNICO en guaraníes





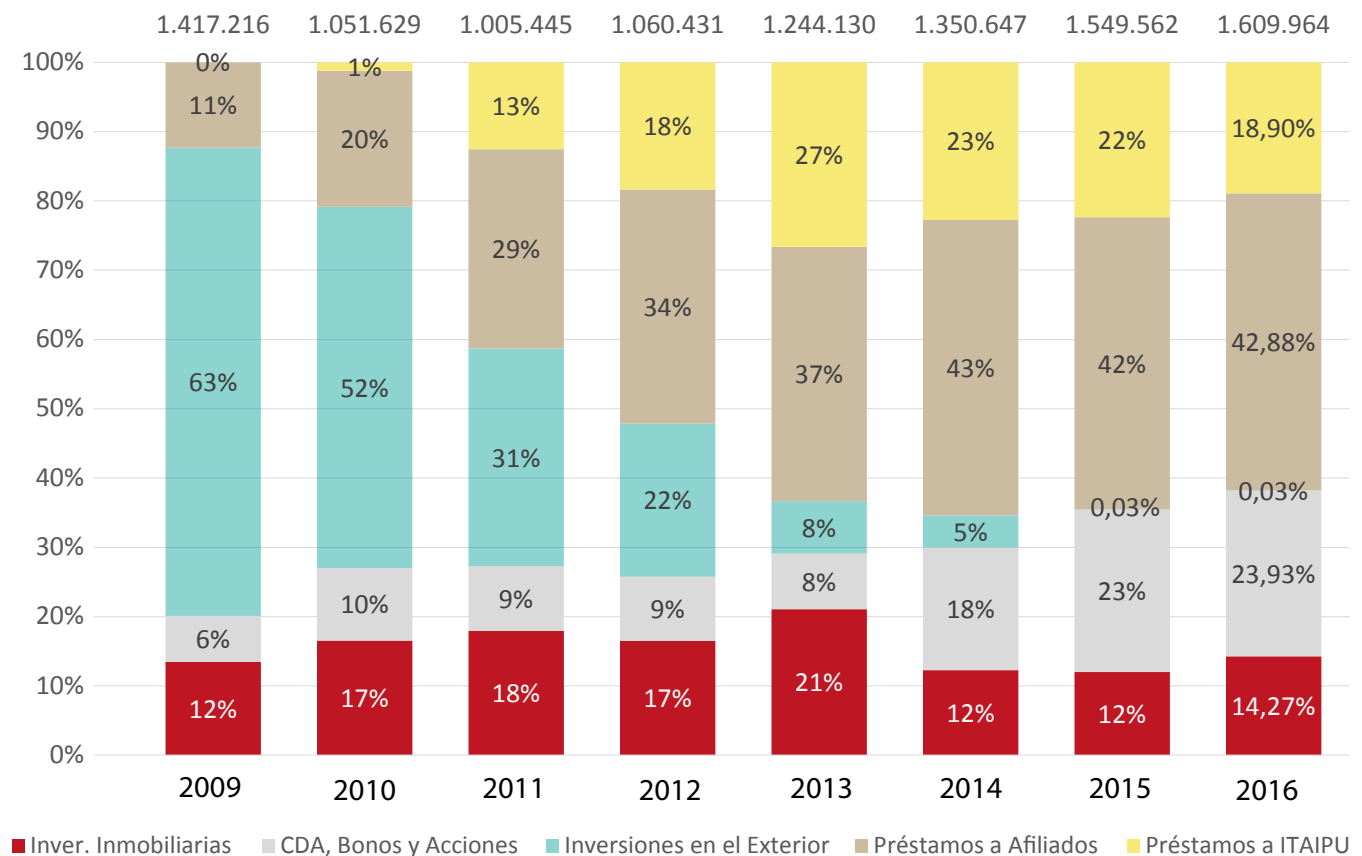
INVERSIONES

COMPOSICIÓN DE ACTIVOS



COMPOSICIÓN DE INVERSIONES

en millones de guaraníes



INVERSIONES PLAZA LOCAL

La CAJUBI actualmente invierte solo en el país, en instrumentos financieros de Renta Fija, Variable e Inmuebles.

El valor nominal total al cierre del ejercicio asciende a Gs. 1.576.652.231.070, distribuido conforme se detalla en los siguientes cuadros:

ENTIDAD		INVERSIONES A VALORES NOMINALES (en Guaraníes)	
		31/12/2016	31/12/2015
ACCIONES	NGO S.A.E.C.A.	2.536.400.000	2.347.500.000
	Banco Familiar S.A.E.C.A.	13.000.000.000	13.000.000.000
	Banco Continental S.A.E.C.A.	13.773.000.000	10.634.800.000
	Banco Regional S.A.E.C.A.	24.867.900.000	24.867.900.000
BONOS	Banco Continental S.A.E.C.A.	41.122.647.807	37.752.000.000
	Visión Banco S.A.E.C.A.	10.000.000.000	10.000.000.000
CDA	Banco Continental S.A.E.C.A.	38.167.483.088	38.000.000.000
	Banco Amambay S.A.	30.000.000.000	30.000.000.000
	Visión Banco S.A.E.C.A.	42.000.000.000	42.000.000.000
	Banco Regional S.A.E.C.A.	7.000.000.000	14.000.000.000
	Sudameris Bank S.A.E.C.A.	30.000.000.000	20.000.000.000
	Banco Itapúa S.A.E.C.A.	18.000.000.000	3.000.000.000
	Banco Atlas S.A.	20.000.000.000	20.000.000.000
	Finexpar S.A. Financiera	7.500.000.000	7.500.000.000
	Financiera Rio S.A.	7.500.000.000	7.500.000.000
Préstamos a Afiliados		690.321.419.451	652.828.596.520
Inversiones Inmobiliarias		229.713.479.219	185.711.048.401
Otros Realizables (*)		21.058.950.434	34.400.909.867
Disponibilidades		18.254.904.809	12.881.909.195
Sub-total		1.264.816.184.808	1.166.424.663.983

ENTIDAD	INVERSIONES A VALORES NOMINALES (en Dólares Americanos)	
	31/12/2016	31/12/2015
BRICAPAR S.A.E. - Bonos		466.000,00
Fideicomiso Bella Vista	117.038,59	117.038,59
Préstamos a ITAIPU BINACIONAL	52.832.742,80	59.821.014,54
Disponibilidades	1.195.659,28	2.098.935,76
Sub-total	54.145.440,67	62.502.988,89
Total en Guaraníes Equivalente	1.576.652.231.070	1.528.935.124.216

(*) Otros Realizables: Corresponden a valores a cobrar por venta financiada de inmuebles.

Observación: No se incluyen los valores referentes al "Plan de Gestión Administrativa (PGA)".

DATOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES

15

El análisis de la cartera, tomando como parámetro el total de la Cartera de Inversiones de la CAJUBI a Diciembre del 2016 (a valor nominal, en Guaraníes equivalentes), muestra los siguientes resultados de

distribución, conforme a su inversión por moneda, instrumentos financieros y sector económico, respectivamente.

DESCRIPCIÓN	EN GUARANÍES	%
Monedas:		
Dólares Americanos:	311.836.046.262	20
Guaraníes:	1.264.816.184.808	80
Instrumentos Financieros:		
Renta Fija:	1.522.474.931.070	97
Renta Variable:	54.177.300.000	3
Sector Económico:		
Energético (Itaipu Binacional):	304.275.917.309	19
Inmobiliario:	229.713.479.219	15
Financiero:	1.042.662.834.542	66

PRÉSTAMOS A AFILIADOS

La cartera de Préstamos a Afiliados representa el 42,88% de la Cartera de Inversiones al 31/12/2016 y alcanza la suma de Gs. 690.321.419.451. El crecimiento sostenido de esta cartera se debe principalmente a que en el año 2016 se mantuvieron tasas de interés y plazos de amortización competitivos.

La Gestión de Riesgo de dicha cartera respeta los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez, establecidos en la Ley N° 1361/88, lograndose una tasa de morosidad de apenas del 0,228% para el nivel de rentabilidad de la referida cartera.

EVOLUCIÓN

de la Cartera de Préstamos a Afiliados

Saldo de Capital

en millones de guaraníes



RENTABILIDAD

La cartera de Préstamos a Afiliados tuvo un rendimiento promedio del 12,31% durante el año 2016. Es necesario resaltar que, a través del tiempo, esta cartera se

ha consolidado como una de las mejores inversiones de la CAJUBI.

TASAS DE INTERES Y PLAZOS

Las Tasas de Interés y los Plazos vigentes para Préstamos Personales, Emprendedores e Hipotecarios, son los siguientes:

17

PRÉSTAMOS PERSONALES - EMPRENDEDOR

Plazo en meses	Tasas de Interés Vigente (Anual)
01 a 12	9,50%
13 a 24	10,00%
25 a 36	10,50%
37 a 48	11,00%
49 a 180	11,50%
181 a 240	12,00%

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo en meses	Tasas de Interés Vigente (Anual)
01 a 240	12,00%

PRÉSTAMOS A LA ITAIPÚ BINACIONAL

La ITAIPU Binacional y la CAJUBI han suscrito cinco (5) Contratos de Préstamos en Dólares Americanos a una tasa de interés de 8,00% anual. Los saldos de los mismos al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

CARTERA DE PRÉSTAMOS A ITAIPU BINACIONAL (AL 31/12/2016 - EN DÓLARES AMERICANOS)

PRÉSTAMO	CAPITAL
PIB 2010-10-0001	11.227.789,76
PIB 2011-10-0001	3.049.852,67
PIB 2011-10-0002	28.428.664,83
PIB 2011-10-0003	9.318.006,29
PIB 2012-10-0001	808.428,88
Saldo Total:	52.832.742,80

INMUEBLES

Al 31 de diciembre de 2016, los inmuebles de la CAJUBI presentaron las siguientes evaluaciones:

INMUEBLES	AL 31/12/2016	AL 31/12/2015
	En Guaraníes	En Guaraníes
Edificio ITAIPU (*)	83.876.000.000	43.436.994.819
15 de Agosto y Humaita	0	4.633.841.589
Avda. España N° 1506	10.399.000.000	8.906.772.013
Juan E. O'Leary N° 757	0	794.299.161
Departamentos del Edificio Montserrat (**)	10.548.574.951	12.252.266.842
Edificio Don Américo	3.044.000.000	2.884.322.404
Avda. Gral. Santos N° 450	10.924.000.000	9.407.321.428
Avda. España N° 1319	30.536.000.000	26.396.999.782
Independencia Nacional N° 776	6.140.000.000	5.694.902.062
Avda. Eusebio Ayala N° 4144	3.608.000.000	3.470.273.836
Avda. Gral. Santos N° 395	15.121.000.000	13.445.261.775
Avda. España N° 1514	2.118.000.000	1.859.545.855
José Berges N° 1007	2.534.000.000	2.090.591.103
Propiedad Km. 3,5 – C.D.E.	13.354.000.000	7.578.565.744
Terreno en Areguá	1.060.000.000	891.536.514
Departamentos del Edificio Manorá (**)	25.826.273.713	32.805.753.668
Edificio Maresú – M.R.A.	5.964.000.000	5.161.332.663
Local del Shopping del Sol	4.613.000.000	3.952.836.588
Administración Edificio Manorá	33.600.000	33.600.000
Administración Edificio Monserrat	14.030.555	14.030.555
Totales	229.713.479.219	185.711.048.401

(*) Inmueble con obras en ejecución.

(**) La disminución obedece a la venta de unidades de departamentos.

Los inmuebles se encuentran distribuidos en la Capital y en los Departamentos Central y Alto Paraná.

CARTERA EN EL EXTERIOR

La única cuenta que se mantiene en el exterior por razones principalmente jurídicas a fin de demostrar arraigo en las causas judiciales que la CAJUBI sostiene en

el extranjero, es la de UBS AG-Zurich. La misma al 31 de diciembre de 2016, presenta el siguiente saldo equivalente en Guaraníes:

EMPRESA	En Guaraníes	2016
UBS AG - Zurich		460.421.642
Total		460.421.642

20

RESCATES DEL EXTERIOR

A través de las gestiones judiciales y administrativas, en el ejercicio 2016 fueron rescatados:

FONDOS RESCATADOS DEL EXTERIOR - EN USD		
Institución		2016
Mosaic Management Group INC		200.000,00
USI - Universal Settlements International INC.		1.144.729,27
Total Rescatado		1.344.729,27

Asimismo, prosiguen las gestiones judiciales y administrativas a los efectos de rescatar los fondos que se encuentran en el exterior y que fueron remesados para supuestas inversiones.



EDIFICIO ITAIPU

EDIFICIO ITAIPU

El Edificio ITAIPU, que está siendo construido para sede de la Entidad Binacional en Asunción, a más de atender los exigentes requisitos de un edificio corporativo de primer nivel, incorpora otros requerimientos técnicos específicos solicitados por la ITAIPU.

El plazo de conclusión del Edificio, inicialmente previsto para fines del año 2016 tuvo que ser extendido para junio del año 2017, en función a las modificaciones sustanciales solicitadas a último momento por la ITAIPU.



CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

- 26.010 m2 de Superficie Total;
- 17 (diecisiete) Niveles, distribuido en 2 (dos) Subsuelos, Planta Baja, Entre Piso, 12 (doce) Plantas Libres y Azotea;
- 6 (seis) ascensores, 2 (dos) panorámicos, 3 (tres) cerrados y 1 (uno) para personas con capacidades diferentes;
- Salón auditorio con capacidad para 160 personas;
- Sala de videoconferencia para 20 personas sentadas;
- Piso técnico o sobre-elevado en todos los niveles de oficinas;
- Cielorraso desmontable para facilitar instalaciones;
- Sistema de aire acondicionado VRV de alta eficiencia y bajo consumo;
- Fuente de alimentación eléctrica redundante;
- Los artefactos lumínicos con tecnología LED;
- Sistemas de aire acondicionado y eléctrico conectados a un sistema de gestión automatizada del Edificio (inmótica) para minimizar el consumo energético;
- Mampostería externa doble con aislación acústica y térmica;
- Aberturas de vidrios dobles con aislación acústica y térmica;
- Parasoles exteriores en la fachada oeste;
- Sistemas de prevención de incendio;
- Escalera externa alternativa para evacuación del edificio;
- Artefactos sanitarios y griferías de calidad “premium”; y
- Cocina industrial y comedor para 150 personas.



COSTO

DEL EMPRENDIMIENTO

24

- El costo actualizado a diciembre de 2016, es de USD. 19.839.253, incluido el terreno y la construcción;
- El costo por metro cuadrado del emprendimiento, incluyendo el valor del terreno es de:
 $19.839.253 \text{ USD} / 26.010 \text{ m}^2 = 762 \text{ USD/m}^2$;
- Si consideráramos solo el costo de la construcción del edificio, cuyo valor total es de 17.633.819 USD, obtendríamos un valor unitario de:
 $17.633.819 \text{ USD} / 26.010 \text{ m}^2 = 677 \text{ USD/m}^2$;
- Estos valores unitarios son inferiores a los practicados a nivel nacional que varían de 1.100 a 1.200 USD/m² para construcción de edificios corporativos del mismo nivel de calidad.





ACCIONES JUDICIALES

ACCIONES JUDICIALES EN EL EXTERIOR

Se lograron importantes avances en el proceso de recuperación de fondos remesados para supuestas inversiones en el exterior, mediante gestiones administrativas y acciones judiciales, destacándose el importante acompañamiento interinstitucional de la Patrocinadora. Estas acciones se resumen como sigue:

CASO SCI/RESITRUST y PLAINC/EUROINVEST:

La CAJUBI fue compelida a demandar a Marcelo Barone y Elisabel Vázquez, por las supuestas inversiones (USD 40 millones aproximadamente), en los estrados judiciales de Estados Unidos de América - Estado de Florida, el 24/11/2014 por dos cuestiones fundamentales, la primera es que la única evidencia, jurídicamente válida encontrada, en ese momento, fue en el sistema financiero americano y la segunda que las acciones a reclamar se encontraban próximas a prescribir. Los resultados de las investigaciones realizadas en el marco de la demanda posibilitaron localizar el paradero de ambos e informar a la Fiscalía Paraguaya y ésta a su vez a las autoridades de Inglaterra, que finalmente resultó en la detención y privación de libertad en setiembre de 2015.

Esto obligó a la CAJUBI a realizar en Inglaterra las acciones de Mareva (congelamiento de activos de los acusados) y Anton Piller (incautación de evidencias documentales), para comprobar y localizar el destino de los fondos remesados de modo a dar inicio al proceso de recuperación de los mismos. En Primera Instancia, en diciembre de 2016, la CAJUBI ha salido gananciosa en ambas causas. Actualmente, el proceso se encuentra en Segunda Instancia debido a que los acusados apelaron el fallo y se estima que a fines de junio de 2017 se tendría el veredicto.

Así mismo, la Corte de Magistrados de Westminster de Inglaterra falló a favor de la extradición pero los acusados apelaron y actualmente se encuentra a la espera del fallo, inicialmente previsto para abril de 2017. Una vez confirmado el fallo y considerando los plazos procesales en el Reino Unido, se estima la extradición de ambas personas para fines del primer semestre de 2017, para someterlos a juicio en el Paraguay.

La representación convencional de la CAJUBI en los Estados Unidos de América está a cargo del Estudio Jurídico Hughes Hubbard & Reed LLP – HH&R, conjuntamente con Berwin Leighton Paisner LLP de Londres – Inglaterra.

CASO MOSAIC:

En el presente ejercicio se recuperaron USD 200.000,00, completándose desde el inicio el monto de USD 4.409.423,38 en concepto de recuperación total. Actualmente, MOSAIC se encuentra en convocatoria de acreedores bajo el amparo de leyes de los Estados Unidos América y se acompaña dicho proceso a través de la asistencia del Estudio Jurídico norteamericano contratado por la CAJUBI para el efecto.

CASO EDUARDO GARCÍA OBREGÓN:

La CAJUBI inició una acción en el Tribunal Superior de Ontario - Canadá en mayo de 2011 contra 33 demandados por separado (Acción Principal), para recuperar los fondos malversados así como también los daños y perjuicios ocasionados por la intervención de Eduardo y Patricia García, sus compañías y los otros demandados involucrados en las transacciones subyacentes por, entre otras cosas, incumplimiento de contrato, in-

cumplimiento del deber fiduciario, lesión de confianza, complicidad y malversación, fraude, enriquecimiento ilícito y declaración falsa o negligente, por el monto de CAD 34.199.000,00.

La Acción Principal está basada en una serie de inversiones hechas por CAJUBI en Canadá a través de Eduardo García (utilizando también el nombre de Ed- die Obregón) a principios del 2007. En la demanda, CAJUBI alega que García negoció en forma fraudulen- ta y con conocimiento de causa, los fondos de la inver- sión de CAJUBI, invirtiendo el dinero de CAJUBI en sus propias compañías y en otras sin el conocimiento de CAJUBI y redireccionó incorrecta, negligente y frau- dulentamente el dinero de CAJUBI para uso propio y/o usos diferentes desconocidos por CAJUBI.

Eduardo García Obregón y su esposa Patricia García se opusieron a la demanda y, por ende, contrademan- daron a la CAJUBI.

Así, el Juicio para dirimir la cuestión fue fijada, por la Corte Superior de Ontario - Canadá, para abril de 2018, estimando el desarrollo de los alegatos, pruebas, declaraciones testificales y fallo en un término no ma- yor a 6 semanas.

La gran cantidad de pruebas documentales, acumula- das a través de estos años, y de los miles de incidentes judiciales planteados por los García, que finalmente re- sultaron favorables a la CAJUBI, sustentan y confirman el derecho de la CAJUBI.

CASO KEYSTONE:

Después de más de seis años de litigio en los estra- dos judiciales en Canadá fue posible obtener la orden

judicial, sobre la supuesta inversión, reconociendo como beneficiaria a la CAJUBI; en un 100% en el caso de la Póliza AXA Equitable USD 6.500.000,00; y en un 70 % de la Póliza Lincoln National USD 3.500.000,00.

La CAJUBI debe abrir una cuenta bancaria en los Estados Unidos de América para la formalización de la transferencia de la propiedad de las Pólizas. Esta acción se encuentra muy dificultada pues el siste- ma financiero americano considera a la CAJUBI una persona jurídica expuesta a riesgos por los hechos que son de público conocimiento, lo que obligó a la CAJUBI a buscar otras alternativas.

CASO UNIVERSAL SETTLEMENTS INTERNATIONAL (USI):

La CAJUBI, de la supuesta inversión de USD 13.790.404,06, a la fecha recuperó aproximadamen- te USD 1.150.000,00 y se encuentra en una cuenta de Fideicomiso aproximadamente USD 1.180.000,00, cuya transferencia está supeditada a la revisión por parte de las Autoridades Tributarias de Canadá.

CASO GENESIS LAND DEVELOPMENT:

Por orden judicial del Juez de la Corte Superior de Ontario – Canadá, se registraron de forma íntegra la propiedad y titularidad jurídica y económica de las Unidades de la supuesta inversión a nombre de la CAJUBI. A la fecha, el valor de los inmuebles es inferior a la deuda asumida por el fideicomiso cuya responsabilidad está limitada a los activos que le pertenece.

ACCIONES JUDICIALES EN EL PARAGUAY

CASO GENESIS, EUROINVEST, KEYSTONE, UNION SECURITIES CAUSA “VÍCTOR BOGADO NÚÑEZ Y OTROS S/ LESIÓN DE CONFIANZA”:

En el Juicio Oral y Público desarrollado en Paraguay; Todos fueron condenados a penas privativas de libertad entre 3 y 14 años y declarados responsables civilmente por los daños emergentes.

Los hoy condenados presentaron Recurso de Casación contra la Sentencia Definitiva que fuera confirmada por el Tribunal de Apelación:

- Los 9 Ministros de la Corte Suprema de Justicia se inhibieron de integrar la Sala Penal de la Corte.
- Los integrantes de las 4 Salas de la Cámara de Apelación en lo Penal se inhibieron.
- A su vez, los integrantes de la Cámara de la Niñez y Adolescencia también se inhibieron.
- Las dos primeras Salas de Apelación en lo Civil igualmente se inhibieron.
- Actualmente se encuentra en la Tercera Sala de la Cámara de Apelaciones en lo Civil.

Asimismo los condenados presentaron Acción de Inconstitucionalidad contra la Sentencia Definitiva en la referida causa. Dicha acción fue rechazada “in limine”, por unanimidad de los miembros de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

CASO FIRST CANADIAN:

Por A.I. N° 333/2016 la Cámara de Apelaciones ratificó que la Causa Penal First Canadian N° 42/2011 y N° 117/2012 deberán ser juzgados en una sola audiencia preliminar y en un mismo Juicio Oral y Público. El Sr. Tomás González Mir había planteado una Excepción Constitucional. Actualmente, la Sala Constitucional se encuentra integrada por los Ministros Antonio Fretes, Gladys de Módica y Mirian Peña.

CASOS AURELIO SOSA:

1. “VÍCTOR BOGADO NÚÑEZ Y OTROS S/ LESIÓN DE CONFIANZA Y OTROS”:

El Tribunal de Sentencia dictó la S.D. N° 352/2016 en la cual condenó a Aurelio Sosa a una pena privativa de libertad de cinco (5) años.

2. “AMPARO CONSTITUCIONAL PROMOVIDO POR AURELIO RAMÓN SOSA BAJO PATROCINIO DE ABOGADO EN CONTRA DE LA CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL (CAJUBI)”:

La pretensión de Aurelio Sosa en el presente juicio fue el cobro de sus Haberes Jubilatorios. Por S.D. N° 83/2016 el Juzgado Penal de Garantía N° 12 de la Capital resolvió hacer lugar al Amparo Constitucional en contra de la CAJUBI y ordenó el pago de los haberes jubilatorios al accionante Aurelio Sosa. Contra la Sentencia Definitiva se interpuso Recurso de Apelación. Por Acuerdo y Sentencia N° 02/2017 el Tribunal de Apelación en lo Penal resolvió Revocar la S.D. N° 83/2016 por corresponder en estricto derecho.

CASOS EDGAR MENGUAL:

1. “EDGAR ROLANDO MENGUAL HERKEN C/ CAJA PYA. DE JUB. Y PENS. DEL PERSONAL DE LA ITAIKU BINACIONAL S/ FIJACIÓN DEL PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN”:

El Juicio está siendo actualmente tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial del Vigésimo Turno de la Capital. Dentro del Juicio, el Sr. Edgar Mengual reclama el cumplimiento de lo dispuesto en el A.I. N° 64/2016 dictado por el Juez Penal de Garantías N° 10 a través del cual se homologó un Acuerdo entre aquél y la CAJUBI con el resarcimiento del daño mediante la transferencia de un inmueble de propiedad del Sr. Edgar Mengual a favor de la CAJUBI.

El Juicio se encuentra a cargo del Estudio Jurídico Moreno Ruffinelli & Asoc, habiendo contestado la demanda y contrademanda al Sr. Edgar Mengual con Obligación de Hacer Escritura de inmueble a favor de la CAJUBI. El Juicio continúa su proceso en el Tribunal de la Capital.

2. “EDGAR ROLANDO MENGUAL HERKEN C/ CAJA PYA. DE JUBILAC. Y PENSIONES DE LA ITAIKU BINAC. S/ AMPARO”:

El Sr. Edgar Mengual promovió Amparo de Pronto Despacho con el fin de que la CAJUBI le responda el motivo del cese del pago de sus Haberes Jubilatorios. El Estudio Jurídico Moreno Ruffinelli & Asoc., contestó la demanda. Se ha dictado la S.D. N° 047/2017 a través

de la cual el Juzgado hizo lugar al Amparo de Pronto Despacho a favor del Sr. Edgar Mengual. Contra dicha Sentencia Definitiva se interpuso Recurso de Apelación. El Tribunal de Apelación, por Acuerdo y Sentencia N° 6/2017, resolvió confirmar la S.D. N° 47/2017. Las costas fueron impuestas a la perdedora (CAJUBI).

CASO “HELIODORO COLMAN FRANCO C/ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DICTADAS POR LA CAJUBI E ITAIKU BINACIONAL”:

Heliodoro Colman, Jubilado (Ordinario) presentó una demanda contra Resoluciones de la CAJUBI y de la ITAIKU Binacional por reajuste de su Haber Jubilatorio, en base al art. 52 (Requisitos para la Jubilación Ordinaria: 60 años con 10 años de aportes), y art. 60 num. 1 (cálculo de Jub. Ordinaria: 80% de los últimos 36 meses) ya que el mismo ha aportado 11 años a la CAJUBI.

El Estudio Jurídico Mendonca-Mendonca Bonnet se encuentra a cargo del referido juicio. El expediente actualmente se encuentra en la Sala Judicial N° 4 de la Corte Suprema de Justicia por el Recurso de Apelación interpuesto por el Estudio Jurídico Mendonça.

CASO GUSTAVO CELSO DURÉ: “VÍCTOR DANIEL BOGADO NÚÑEZ Y OTROS S/ LESIÓN DE CONFIANZA Y OTROS”:

En fecha 21 de diciembre de 2016, se llevó a cabo una audiencia de revisión de prisión preventiva en el marco de la causa N° 53/2012, en la cual Gustavo Celso Duré contrajo la obligación de transferir de manera irrevoca-

ACCIONES JUDICIALES EN EL PARAGUAY

30

ble a favor de la CAJUBI un inmueble de su propiedad como resarcimiento de los daños patrimoniales ocasionados a la CAJUBI. Tales daños son: (i) por el perjuicio ocasionado en la última remesa en el caso UNION SECURITIES de un monto total de CAD 400.000,00, a ser prorrateado entre los diez procesados en la Causa 8453/10, que fuera acumulada a la Causa 53/12, equivalente a un total de CAD 40.000,00; (ii) Por el perjuicio ocasionado en el caso FIRST CANADIAN de un monto total de USD 1.700.000,00, a ser prorrateado entre los catorce procesados en dicha Causa, equivalente a un total de USD 121.429.

CASO HUGO OJEDA: En la causa 117/2.012 caratulado “TOMAS RAFAEL GONZALEZ MIR Y OTROS S/ LESIÓN DE CONFIANZA”:

Se llevó a cabo la audiencia preliminar con relación al señor HUGO OJEDA, quien solicitó reparar el daño causado en la proporción que le corresponde que consiste en la suma de USD 150.000,00. El mismo hizo entrega de la suma de Gs. 850.000.000 al cambio de la fecha. Por A.I. N° 136/2016 el Juez Penal de Garantías resolvió Sobreseer Definitivamente al Sr. Hugo Ojeda.



DATOS ACTUARIALES

PREMISAS ACTUARIALES

Para la evaluación actuarial del ejercicio 2016, se han utilizado las hipótesis financiero – actuarial que la ITAIPU Binacional ha definido.

1) TASA REAL DE INTERÉS: Considerando el rendimiento histórico y actual del mercado local e internacional, a los efectos de los cálculos actuariales, aplicar una tasa de descuento del 5,5 % y a partir de Enero/2017 del 5,718%, por encima de la inflación interanual.

2) ROTACIÓN DE PERSONAL (SALIDA DE AFILIADOS ACTIVOS CON DERECHO SOLAMENTE A RECIBIR DEVOLUCIÓN DE APORTES): Mantener el 0,50% como la tasa promedio anual futura de afiliados que se retirarán del servicio activo y que a la vez optarán por retirar sus aportes de la CAJUBI.

3) INFLACIÓN DE LARGO PLAZO: Utilizar la tasa del 4,5% y a partir de Enero/2017 del 4,4%, como el valor anual esperado de la inflación paraguaya, para el largo plazo.

4) TASA REAL DE INCREMENTO SALARIAL: Aplicar una tasa del 1,92%, al año, y a partir de Enero/2017 de 1,95%, considerando los estudios realizados sobre la política de Recursos Humanos de la ITAIPU vigente a la fecha.

RENTABILIDAD ACTUARIAL EXIGIDA Y RENTABILIDAD OBTENIDA

En el cuadro siguiente, se expone la Rentabilidad Actuarial Exigida en comparación a la Obtenida, agregadas la Inflación Anual y la Variación del Tipo de Cambio (Guaraníes por Dólar Americano).

PERÍODO	RENTABILIDAD ACTUARIAL EXIGIDA	RENTABILIDAD OBTENIDA	INFLACIÓN	VARIACIÓN TIPO DE CAMBIO
2006	19,23%	-4,51%	12,48%	-15,25%
2007	12,32%	2,67%	5,97%	-6,19%
2008	13,95%	-12,91%	7,50%	1,65%
2009	7,97%	4,41%	1,86%	-6,69%
2010	13,65%	-16,94%	7,21%	-0,91%
2011	9,14%	-6,23%	4,94%	-1,76%
2012	8,14%	5,58%	3,98%	-5,67%
2013	7,89%	17,94%	3,74%	8,57%
2014	8,38%	10,90%	4,2%	0,95%
2015	7,23%	15,10%	3,1%	25,29%
2016	9,64%	9,60%	3,9%	-0,69%

33

Rentabilidad Actuarial Exigida: Representa la variación del valor del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la Gran Asunción, incrementado en 5,5% anual de interés real, que resulta en 9,64% para el ejercicio 2016.

Rentabilidad Obtenida: La Rentabilidad obtenida en Guaraníes, en el ejercicio 2016, fue del 9,60%, lo que representa un empate técnico con respecto a la Rentabilidad Actuarial Exigida del 9,64%.

CAUSAS DEL DÉFICIT ACTUARIAL

CAUSAS DEL DEFICIT ACTUARIAL

COMPONENTES	VALORES EN MILLONES DE USD. A DICIEMBRE						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
	USD. T.C.: Ref: 4538,91	USD. T.C.: Ref: 4478	USD. T.C.: Ref: 4224	USD. T.C.: Ref: 4585,00	USD. T.C.: Ref: 4629,30	USD. T.C.: Ref: 5799,89	USD. T.C.: Ref: 5759,23
1. Ajustes Prospectivos en las tablas Biométricas (Mort. General, Mort. de Inválidos, Entrada en Invalidez)	(136,2)	(150,7)	(176,9)	(176,1)	(189,0)	(161,7)	(178,6)
2. Ajustes Retrospectivos en las tablas Biométricas (Mort. General, Mort. de Inválidos, Entrada en Invalidez)	(12,7)	(14,0)	(17,4)	(17,3)	(18,6)	(15,9)	(17,6)
3. Aumento Real del 4,56% en la Tabla Salarial de la Itaipu ocurrido hasta Mayo /2011, Actualizado a la fecha de presentación	(31,0)	(31,6)	(36,7)	(36,4)	(39,1)	(33,5)	(37,0)
4. Aumento Real del 1% sobre el 2% al año, concedido en el año 2012 y actualizado a la fecha de presentación	-	-	(6,2)	(6,1)	(6,6)	(5,6)	(6,2)
5. Rotación Anual (0,75% × 0,50%)	(5,1)	(5,7)	(5,9)	(5,0)	(5,4)	(4,6)	(5,1)
6. Composición Familiar	(15,0)	(16,6)	(13,9)	(19,1)	(20,5)	(17,6)	(19,4)
7. Inflación - Factor de Capacidad (*)	18,8	20,8	25,0	25,8	5,3	4,5	5,0
8. Ajuste en el Factor de Capacidad (del 97,63% al 97,58%) - Inflación Promedio Anual 4,5%	-	-	-	-	-	-	(0,4)
9. Ajuste de los Aportes del 6% al 8,526% y del 15% al 21,31% Marzo/2013	-	-	-	78,4	84,2	72,1	79,6
10. Efecto del no reajuste de los aportes de Afiliados Activos/ Pasivos y de IB	-	(2,9)	(24,3)	(24,1)	(25,9)	(22,2)	(24,5)
11. Otros Componentes	(12,9)	(1,3)	2,2	8,9	5,3	4,6	4,2
12. Meta Actuarial de Rentabilidad no lograda (IPC + 6% al año)	(216,4)	(287,8)	(347,8)	(341,2)	(372,1)	(310,4)	(345,9)
13. Reducción de la Exigencia Actuarial de 6% al 4%	(274,4)	(319,3)	(354,2)	(331,6)	(355,9)	(291,9)	(322,3)
15. Aumento de la Exigencia Actuarial de 5,50% al 5,718% al final del Año 2016	-	-	-	-	-	-	27,2
16. Crecimiento Real Anual del Salario (3,50% por 2,00%)	62,1	68,7	68,9	61,6	66,2	290,7	321,0
17. Aumento Real de 1,4% en la Tabla Salarial de la Itaipu ocurrido en Mayo/2013 y Mayo/2014.	-	-	-	(15,3)	(16,5)	(14,1)	(15,5)
18. Aumento Real de Salario concedido en Noviembre del 2014 retroactivo a Mayo/2014	-	-	-	-	(7,8)	(6,6)	(7,3)
19. Aumento Real de 1,25% en la Tabla Salarial de la Itaipu, ocurrido en Mayo/2015	-	-	-	-	-	(12,8)	(14,2)
20. Diferencia entre Aumento Real Esperado y el Aumento Real Registrado.	-	-	-	-	(16,6)	(14,2)	(15,7)
21. Efecto de los Aportes Patronales del Aumento de la Reserva Matemática de los Reclasificados en los últimos 36 meses	-	-	-	-	-	7,0	7,8
TOTAL GENERAL (1+2)	(622,9)	(740,4)	(887,1)	(797,6)	(913,1)	(532,3)	(565,1)

(*) del 2010 al 2013: 98% por 95% del 2014: 98% por 97,58%



BENEFICIOS

BENEFICIOS

Al 31 de diciembre de 2016 la CAJUBI tiene 3.339 Afiliados, distribuidos de la siguiente manera:

Nº	DETALLE	CANTIDAD
Activos:		
1)	Empleados de la Itaipu Binacional:	1.621
2)	Directores de la Itaipu Binacional:	6
3)	Consejeros de la Itaipu Binacional:	6
4)	Empleados de la CAJUBI:	41
Sub total:		1.674
Jubilados y Pensionados:		
5)	Jubilados:	1.388
6)	Pensionados:	* 275
7)	Auxilio – reclusión:	0
Sub total:		1.663
Otros:		
8)	Afiliados Voluntarios:	1
9)	Beneficio Saldado de Jubilación:	1
Total:		3.339

* Por estas pensiones cobran 333 beneficiarios.

Durante el ejercicio 2016, la CAJUBI ha realizado desembolsos en concepto de Beneficios conforme al siguiente detalle:

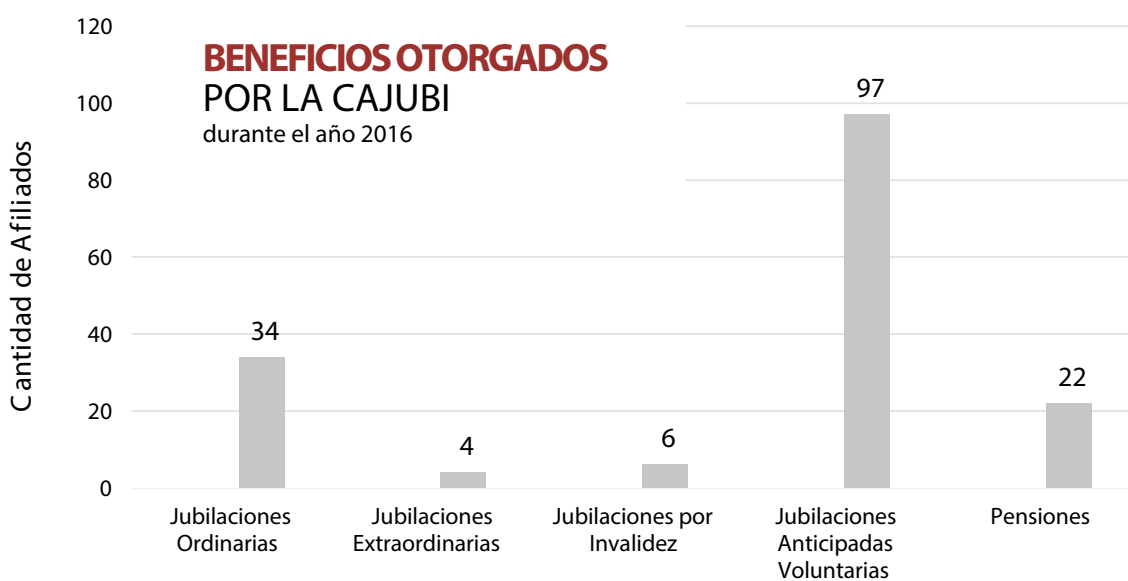
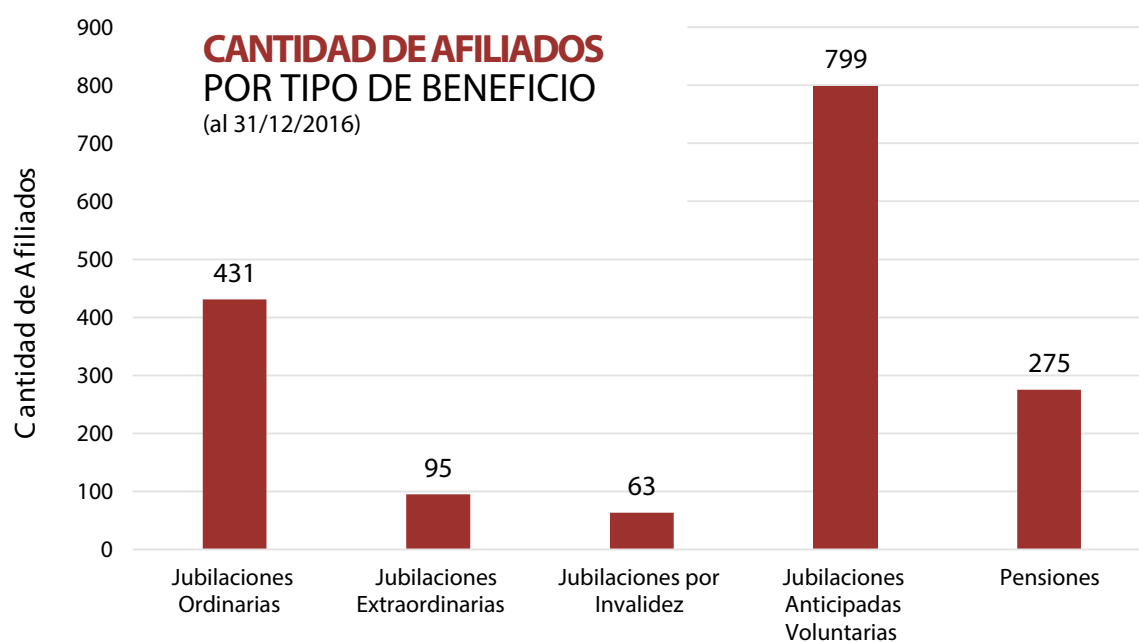
BENEFICIOS PAGADOS Periodo enero / diciembre de 2015 y 2016

CONCEPTOS	2016	2015	% *
- Jubilaciones Ordinarias	111.619.343.038	90.487.506.898	35,11%
- Jubilaciones Extraordinarias	6.639.518.158	6.292.201.291	2,09%
- Jubilaciones por Invalidez	11.483.864.221	10.210.478.239	3,61%
- Jubilaciones Anticipada Voluntaria	133.600.096.750	109.278.885.081	42,02%
- Pensiones	30.314.755.260	26.833.322.447	9,54%
- Abono Anual	23.863.428.187	20.087.108.464	7,51%
- Auxilio Funeral	404.216.710	471.559.725	0,13%
- Otros gastos de beneficios	61.485.000	53.389.080	0,02%
Total Pagados Gs.	317.925.224.340	263.661.064.160	100%

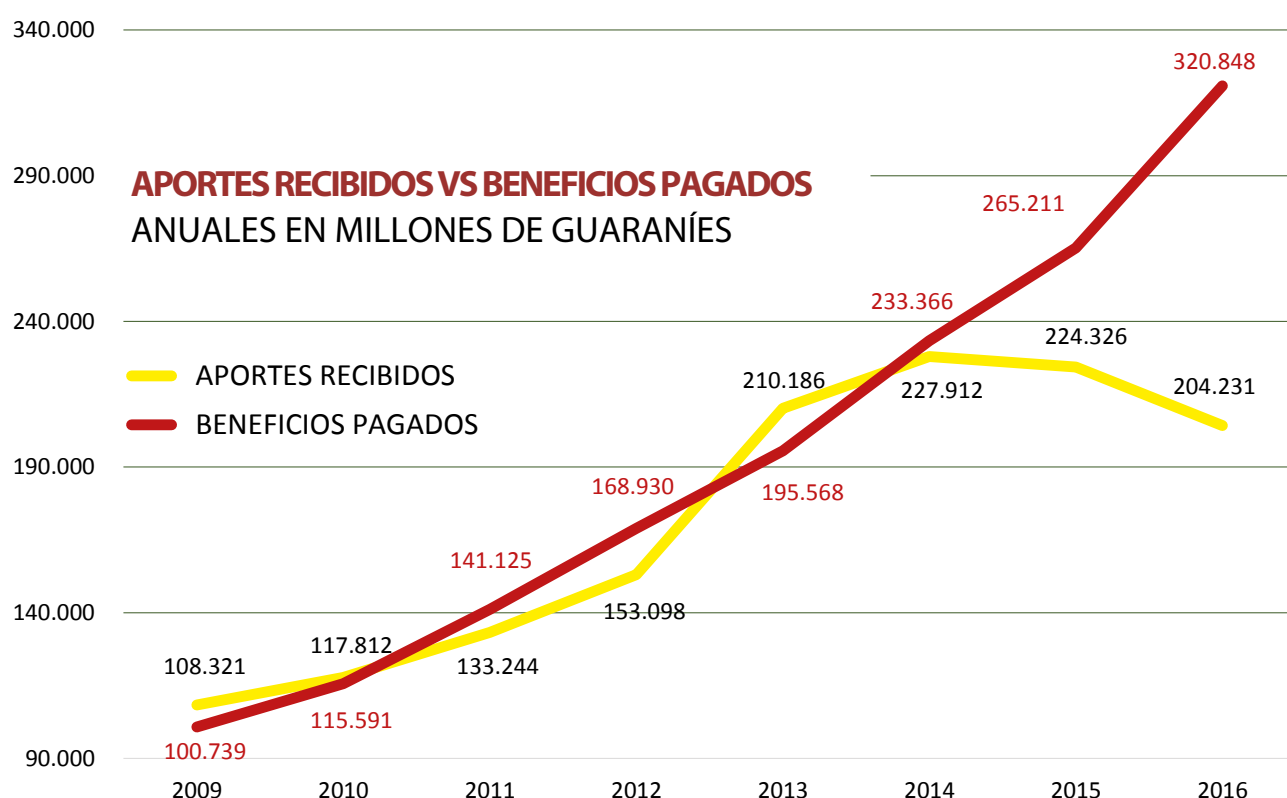
*Los porcentajes están referenciados al total de los beneficios pagados en el último ejercicio.

Asimismo, se han realizado desembolsos en concepto de devoluciones de aportes, de acuerdo al siguiente detalle:

DEVOLUCION DE APORTES	2016 Gs.	2015 Gs.
Devolución Según Ley 1361 (Art. 83) - P.B.I.	2.247.296.047	1.131.614.595
Devolución Indemnización Actuarial - P.B.I.	614.305.190	364.682.993
Total Pagados Gs.	2.861.601.237	1.496.297.588



A continuación se expone la relación de Aportes Recibidos versus Beneficios Pagados, correspondiente a los últimos 8 años.



Aportes Recibidos: Corresponde a las contribuciones obligatorias recibidas de la Patrocinadora (sin incluir el Aporte para Gastos Administrativos) y de los Afiliados de la CAJUBI, en las proporciones establecidas en el Art. 10 de la Ley N° 1361/88, cuyo total asciende a Gs. 204.231.356.044.

Beneficios Pagados y Devoluciones de Aportes: Corresponde a los Beneficios abonados por la CAJUBI a sus Afiliados, en concepto de Jubilaciones, Pensiones o Auxilio Funeral, y Devolución de Aportes, cuyo total asciende a Gs. 320.848.308.561.



BALANCE GENERAL

AL 31/12/2016

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2016
Con Cifras comparativas al 31 de Diciembre 2015
(Expresado en Guaraníes)

ACTIVO	31/12/2016	31/12/2015
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES (Nota 3)	31.411.374.666	34.564.085.613
CRÉDITOS		
Créditos (Nota 2.3 c) y Nota 4)	181.794.339.643	211.279.129.632
Intereses a Devengar s/Préstamos Concedidos (Nota 2.3 c) y Nota 4)	(106.322.906.874)	(119.885.167.640)
	75.471.432.769	91.393.961.992
Aporte Patronal y de Afiliados (Nota 2.3 d) y Nota 6)	22.700.195.074	39.274.463.236
Deudores Varios (Nota 8)	30.051.817.202	21.792.847.685
	128.223.445.045	152.461.272.913
INVERSIONES		
Inversiones Financieras (Nota 2.3 i), j) y Nota 9)	251.300.100.646	136.623.355.078
OTROS CRÉDITOS		
Gastos pagados por adelantado (Nota 5)	588.438.734	447.916.266
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	411.523.359.091	324.096.629.870
ACTIVO NO CORRIENTE		
CRÉDITOS		
Créditos (Nota 2.3 c) y Nota 4)	1.270.054.159.160	1.146.937.549.675
Menos: Intereses a Devengar s/Préstamos Concedidos (Nota 2.3 c) y Nota 4)	(651.002.236.753)	(583.168.817.531)
Menos: Previsión p/Créditos de Dudoso Cobro (Nota 2.3 e) y Nota 4)	(4.201.935.725)	(1.627.374.675)
	614.849.986.682	562.141.357.469
Multas e Intereses sobre Aportes (Nota 7)	6.073.426.200	6.073.426.200
Deudores Varios (Nota 8)	5.145.745.099	15.023.505.812
Menos: Previsión para Incobrables p/Multas (Nota 2.3 e) y Nota 7)	(6.073.426.200)	(6.073.426.200)
Menos: Previsión para Incobrables (Nota 2.3 e) y Nota 4)	(91.975.701)	(93.575.701)
	619.903.756.080	577.071.287.580
INVERSIONES		
Inversiones Financieras (Nota 2.3 g) i) j) y Nota 9)	438.629.385.968	574.399.388.098
Inmobiliarias (Nota 2.3 a) y Nota 10)	229.713.479.219	185.711.048.401
Inversiones en Gestión de Cobro (Nota 11)	74.817.926.767	76.484.003.412
Previsión s/Inversiones en Gestión de Cobro (Nota 2.3 e) y Nota 11)	(74.817.926.767)	(76.484.003.412)
Bienes Recibidos en Compensación	874.190.198	874.190.198
	669.217.055.385	760.984.626.697
PERMANENTES		
Bienes de Uso (Nota 2.3 h) y Nota 12)	1.366.300.128	1.133.967.243
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.290.487.111.593	1.339.189.881.520
TOTAL DEL ACTIVO	1.702.010.470.684	1.663.286.511.390

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros.

Lic. Antolín Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramírez G.
Gerente Financiero

Lic. Víctor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Sergio E. Rodríguez D.
Gerente de Beneficios y Asist. Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Julio C. Romero Sánchez
Presidente

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2016
Con Cifras comparativas al 31 de Diciembre 2015
(Expresado en Guaraníes)

PASIVO	31/12/2016	31/12/2015
PASIVO CORRIENTE		
EXIGIBLE		
Crédito a ITAIPU Binacional (Nota 13)	10.132.024.956	16.161.644.827
Fondo para Gastos Administrativos (Nota 13)	0	3.009.251.625
Depósitos en Garantía (Nota 13)	468.994.654	569.196.535
Acreedores Varios (Nota 13)	16.477.873.411	3.639.361.265
	27.078.893.021	23.379.454.252
Intereses Cobrados a Vencer	117.810	626.455
TOTAL PASIVO CORRIENTE	27.079.010.831	23.380.080.707
PASIVO NO CORRIENTE		
PASIVOS CONTINGENTES		
Provisiones varias s/Inversiones Inmobiliarias (Nota 14.1)	170.000.000	170.000.000
Provisiones p/Juicios Laborales (Nota 14.2)	87.650.611	87.650.611
Provisiones p/Indemnización Tiempo de Servicio (Nota 14.3)	42.553.751.596	38.683.634.012
Provisión s/Indemnización de Daños y Perjuicios (Nota 14.4)	59.283.600	57.998.900
Provisión s/Regulación de Honorarios Profes. de Abogados (Nota 14.5)	92.630.625	90.623.281
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	42.963.316.432	39.089.906.804
TOTAL PASIVO	70.042.327.263	62.469.987.511
PATRIMONIO SOCIAL		
PLAN PREVISIONAL	1.629.277.671.283	1.596.442.396.705
Reservas Técnicas (Nota 2.5 y Nota 15)	4.883.590.370.829	4.683.955.516.647
Déficit Técnico Acumulado (Nota 2.5 y Nota 15)	(3.254.312.699.546)	(3.087.513.119.942)
PLAN ADMINISTRATIVO	2.690.472.138	4.374.127.174
Depreciaciones Futuras de Bienes de Uso (Nota 2.3 k y Nota 16)	96.231.440	995.270.553
Fondo para Gastos Administrativos Futuros (Nota 16)	2.594.240.698	3.378.856.621
TOTAL PATRIMONIO SOCIAL	1.631.968.143.421	1.600.816.523.879
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO SOCIAL	1.702.010.470.684	1.663.286.511.390

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros.

Lic. Antolín Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramírez G.
Gerente Financiero

Lic. Víctor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Sergio E. Rodríguez D.
Gerente de Beneficios y Asist. Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Julio C. Romero Sánchez
Presidente

**ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2016
Con Cifras comparativas al 31 de Diciembre 2015
(Expresado en Guaraníes)**

	30/12/2016	31/12/2015
RESULTADOS DEL PLAN DE BENEFICIOS		
INGRESOS		
Aportes de Itaipu Binacional (Nota 17)	122.887.423.258	145.454.777.446
Aporte de los Afiliados (Nota 17)	81.337.460.917	78.871.689.198
Multas e Intereses sobre Aportes (Nota 17)	6.471.869	0
	204.231.356.044	224.326.466.644
Ingresos sobre Créditos (Nota 18)3	79.186.488.175	73.445.817.861
Resultado Neto sobre Inversiones (Nota 19)	78.868.914.308	162.693.745.248
Depreciaciones Futuras de Bienes de Uso	0	132.343.624
Partidas Ordinarias Netas (Nota 23)	0	41.771.118
	158.055.402.483	236.313.677.851
TOTAL INGRESOS	362.286.758.527	460.640.144.495
EGRESOS		
Beneficios (Nota 21)	320.848.308.561	265.210.748.813
De Inversión (Nota 22)	22.049.106.189	22.569.374.467
De Créditos (Nota 18)	888.297.706	819.916.394
Provisiones	2.623.257.858	339.560.698
Depreciaciones del Ejercicio	16.718.669	16.019.780
Egresos Extraordinarios (Nota 20)	3.763.006.470	(921.527.876)
TOTAL EGRESOS	350.188.695.453	288.034.092.276
RESULTADO DE PLAN DE BENEFICIOS	12.098.063.074	172.606.052.219
RESULTADOS DEL PLAN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS		
INGRESOS		
Contribución Gastos Administrativos Itaipu Binacional (Nota 17)	35.993.144.534	39.558.999.525
Resultado Neto sobre Inversiones (Nota 19)	3.926.800.886	3.539.987.695
EGRESOS		
De Administración	35.044.238.495	33.745.818.118
Provisiones	3.870.117.584	3.715.433.789
Depreciaciones del Ejercicio	325.907.231	250.941.125
Egresos Extraordinarios (Nota 20)	2.693.178.698	1.460.699.162
RESULTADO DE PLAN ADMINISTRATIVO	(2.013.496.588)	3.926.095.026
RESULTADOS CONSOLIDADOS	10.084.566.486	176.532.147.245
RESULTADO DE OPERACIÓN AFECTADO A:	2016	2015
Reservas Técnicas	30.821.777.990	176.519.606.866
Reservas de Contingencias	(20.737.211.504)	12.540.379
Plan de Gastos Administrativos	0	0
RESULTADOS CONSOLIDADOS	10.084.566.486	176.532.147.245

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros.

Lic. Antolín Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramírez G.
Gerente Financiero

Lic. Víctor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Sergio E. Rodríguez D.
Gerente de Benefios y Asist. Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ingr. Julio C. Romero Sánchez
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE 2016
Con Cifras comparativas al 31 de Diciembre 2015
(Expresado en Guaraníes)

	31/12/2016	31/12/2015
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado de la operación	<u>10.084.566.486</u>	<u>176.532.147.245</u>
Ajustes:	<u>2.944.749.579</u>	<u>4.093.646.599</u>
- Depreciaciones	194.888.414	144.531.734
- Previsión por Incobrables	2.623.257.858	339.560.698
- Fondo p/Gtos. Administrativos Futuros	126.603.307	3.609.554.167
Cambios en Activos y Pasivos:	<u>(17.609.194.026)</u>	<u>(63.882.037.471)</u>
- Aumento de Cuentas por Recibir	(21.167.601.682)	(61.428.265.704)
- Disminución / (Aumento) de Gastos Pagados por Adelantado	(140.522.468)	(5.722.958)
- Aumento / (Disminución) de Exigibles	3.698.930.124	(2.448.048.809)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u><u>(4.579.877.961)</u></u>	<u><u>116.743.756.373</u></u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
- (Aumento) de Bienes de Uso	(223.983.054)	(124.890.529)
- (Aumento) / Disminución de Inversiones	1.651.150.068	(121.667.530.428)
EFFECTIVO NETO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u><u>1.427.167.014</u></u>	<u><u>(121.792.420.957)</u></u>
- Aumento (Disminución) Neto del Efectivo y sus Equivalentes	(3.152.710.947)	(5.048.664.584)
Efectivos y sus Equivalentes - Principio del Año	<u>34.564.085.613</u>	<u>39.612.750.197</u>
Efectivos y sus Equivalentes - Final del Año	<u>31.411.374.666</u>	<u>34.564.085.613</u>

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros.

Lic. Antolín Ibarrola C.
Jefe División Presupuesto y Contabilidad

Lic. Vicente A. Ramirez G.
Gerente Financiero

Lic. Víctor B. Movia Z.
Gerente Administrativo

Econ. Sergio E. Rodríguez D.
Gerente de Beneficios y Asist. Social

Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas
Gerente General

Ing. Julio C. Romero Sánchez
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio cerrado el 31
de diciembre de 2016

Con cifras comparativas del ejercicio
cerrado el 31 de diciembre 2015

NOTA 1

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN

La Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ITAIPU Binacional fue creada por la Ley No 1361 del 19 de diciembre de 1988.

La Entidad, como Fondo de Pensión de Beneficio Definido, tiene por objeto principal asegurar al personal de la ITAIPU Binacional y al de la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ITAIPU Binacional, los beneficios previstos en esta Ley.

NÓMINA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PERSONAL SUPERIOR

Consejo de Administración	Nombres	Periodo
Presidente	Ing. Julio César Romero Sánchez	Desde Diciembre 2012
Vicepresidente	Abog. Justo N. Valiente Zelada	Desde Noviembre 2016
Consejeros Titulares	Ing. Jorge Ayala Kunzle	Desde Diciembre 2012
	Lic. Marie Melot de Bogado	Desde Diciembre 2012
	Abog. Luis E. Cadogan Piraggini	Desde Abril/2015
	Abog. Adelio Dolores Aquino	Desde Julio/2013
Consejeros Suplentes	Ing. Erwin Bachmann Beck.	Desde Diciembre 2012
	Ing. Andrés Ovidio Macchi Ayala	Desde Diciembre 2012
	Lic. Modesto Rojas Flores	Desde Abril/2012
	Lic. Gilberto Colmán Urunaga	Desde Julio/2013
Síndico	Ing. Jorge B. Prous Brizuela	Desde Junio/2010

Comité de Sindicatura	Nombres	Periodo
Representante de la ITAIPU Binacional	Dr. Gustavo A. Paniagua F.	Desde Diciembre/2012
Representante de los Afiliados Jubilados y Pensionados	Abog. Jorge V. Antonelli Sicard	Desde Abril/2014

NÓMINA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PERSONAL SUPERIOR

Comité de Inversiones	Nombres	Periodo
Presidente del Comité	Ing. Domingo A. Poletti Liuzzi	Desde Diciembre/2012
Suplente del Presidente del Comité	Lic. Hugo Díaz Lavigne	Desde Abril/2014
Representante de la Patrocinadora	Lic. Ángel Darío Orué Ayala	Desde Marzo/2013
Representante de los Afiliados Activos	Lic. Justino Fabián Cabrera Brizuela	Desde Noviembre/2016
Representante de los Afiliados Activos	Lic. Fernando Villalba Rios	Desde Noviembre/2016
Representante de los Afiliados Jubilados y Pensionados	Lic. Romualdo Alegre Alvarenga	Desde Noviembre/2016

Gerencia Ejecutiva	Nombres	Periodo
Gerente General	Sr. Gustavo A. Cáceres Llamosas	Desde Agosto/2016
Gerente Financiero	Lic. Vicente A. Ramírez González	Desde Diciembre /2012
Gerente Administrativo	Lic. Víctor B. Movia Zavala	Desde Agosto/2016
Gerente de Beneficios y Asistencia Social	Econ. Sergio E. Rodríguez Duarte	Desde Febrero/2015

NOTA 2

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por la CAJUBI en la preparación de los Estados Financieros son:

2.1. Base de preparación de los estados contables

Los Estados Financieros han sido preparados en base a las cifras históricas, debido a que la corrección monetaria no es un Principio Contable Generalmente Aceptado en Paraguay, excepto para el caso de activos y pasivos en moneda extranjera, muebles del activo fijo e inversiones inmobiliarias, tal como se indica en la Nota 2.3.a) y 2.3.g). La tasa de inflación registrada al cierre del ejercicio 2016 es de 3,9% y la registrada al cierre del ejercicio 2015 fue de 3,1%, conforme al Índice de Precios al Consumidor (IPC) establecido por el Banco Central del Paraguay.

2.2. Disponibilidades

Caja y Bancos se presentan por su valor nominal.

2.3. Valuación

a) Inversiones Inmobiliarias

El criterio de valuación está constituido por el valor razonable de cada propiedad, obtenido por la tasación técnica elaborada.

a.1) El periodo de revaluación del valor de los inmuebles de la CAJUBI al precio de mercado es realizado cada 3 (tres) años. En los años que no se realizan revaluación al precio de mercado, se realizan correc-

ciones anuales en base a los índices de revaluación publicados por el Ministerio de Hacienda (Art. 42 del Reglamento Interno de la CAJUBI).

a.2) En las obras en construcción, todas las erogaciones se registran como costos en el Activo hasta la terminación de las obras, cuando se transfieren tales saldos al Valor Original de Edificio

b) Activos y Pasivos en moneda extranjera

b.1) Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio libre vigente en el mercado local, a la fecha de cierre del Balance General, de conformidad al tipo de cambio publicado por el Ministerio de Hacienda a través de la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) en informes Periódicos/Cotizaciones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera no cotizados por la SET se valúan al tipo de cambio de la Planilla de Cotizaciones de Cierre Mensual publicada en el informe de Cierre de Cotización de Ref. Mensual del Departamento de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay (BCP).

b.2) Las diferencias de cambios originados por las fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre del periodo, son reconocidas en el Estado de Resultados.

Moneda	Cierre	
	dic-16	dic-15
1 Dólar estadounidense	G. 5.759,23	G. 5.799,89
1 Dólar canadiense	G. 4.259,18	G. 4.180,04
1 Euro	G. 6.025,88	G. 6.329,42
1 Libra	G. 7.046,42	G. 8.608,78
1 Real	G. 1.765,82	G. 1.453,50

c) Créditos: se valúan a su valor nominal más intereses devengados. Los intereses por mora correspondientes a los créditos vencidos o en gestión de cobro, se reconocen al momento de su cobro. Los intereses devengados en proceso de gestión de cobro son revertidos.

d) Aportes: Corresponden a la contribución mensual obligatoria realizada por la ITAIPU Binacional y los afiliados de la CAJUBI sobre el total de las remuneraciones percibidas por los empleados, jubilados y pensionados de la misma, conforme al artículo 10° de la Ley 1361/88 y la RCA 008/13 del Consejo de Administración de la ITAIPU Binacional de fecha 22/02/2013. Los ingresos por aportes se reconocen en función al criterio de lo devengado.

e) Previsiones: Las provisiones por Incobrables se determinan sobre la base del cálculo de las Cuentas a Cobrar e Inversiones, estimando la porción no recuperable de las mismas con base en la Resolución N° 1, Acta 60 de fecha 28/09/2007 y sus modificaciones, emitida por el BCP con el título "Normas de Clasificación de Activos, Riesgos Crediticios, Previsiones y Devengamiento de Intereses".

f) Provisiones por Beneficios Sociales a Empleados: las provisiones en concepto de Beneficios Sociales a Empleados se realizan en forma mensual en las cuales se contemplan los beneficios de cada uno de los empleados de la CAJUBI hasta el mes

respectivo de provisión, y a los cuales se ajustan los registros contables en forma mensual.

g) Acciones en otras empresas: Las inversiones de la CAJUBI en otras entidades están valuadas por la suma de los valores de mercado de las acciones a nombre o a favor de la CAJUBI. Cuando las acciones tienen un rendimiento mínimo o preestablecido, son devengados a esa tasa, y al cierre del período, son reconocidos en el Estado de Resultado.

h) Bienes de Uso: Los Bienes de Usos están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación es calculada por el método de línea recta, a partir del momento en que se adquieren los activos, aplicando tasas mensuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada de los mismos, con sus correspondientes revalúos de aquellas depreciaciones. Los bienes reflejan los efectos de las variaciones del poder adquisitivo de la moneda nacional, las que se exponen a valores actualizados en base a índices o coeficientes de revalúo.

i) Instrumentos Financieros: Están valuados al valor de mercado de cada instrumento, salvo aquellos que no tengan valores de mercado, se toman sus valores nominales.

j) Certificados de Depósito: Los Certificados de Depósito están expuestos a su valor nominal más intereses devengados.

k) Depreciaciones: El porcentaje de depreciación por desgaste, deterioro u obsolescencia de activos fijos es igual y constante, se determina atendiendo el número de años de vida útil probable del bien y los períodos de vida útil son tomados conforme al Art. 36° del Anexo al Decreto N° 6.359/05.

Se afecta anualmente parte de su utilidad a una reserva para depreciaciones futuras de bienes de uso, equivalente al valor residual de los bienes adquiridos con recursos proveídos por la ITAIPU Binacional (en concepto de Aporte de Gastos Administrativos). Periódicamente se transfieren a ingresos la porción de depreciación correspondiente a estos bienes.

2.4. Reconocimiento de ingresos y gastos

2.4.1) Para el reconocimiento de los ingresos se aplican los siguientes principios:

a) Ingresos por inversiones financieras, el principio de lo devengado independientemente de su efectivización.

b) Ingresos por alquileres, el principio de lo devengado independientemente de su efectivización.

2.4.2) Para el reconocimiento de los gastos, se aplica el principio de lo devengado, independientemente de su efectivización.

2.5. Exigible actuarial

a) Reservas Técnicas

Las Reservas Técnicas constituyen el valor actual de los compromisos futuros y periódicos pagaderos a los jubilados y a los afiliados que se mantienen activos y a los que habiendo quedado cesantes, mantienen su condición de afiliados, así como a los derechohabientes beneficiarios de afiliados fallecidos. Las Reservas Técnicas están formadas por los siguientes rubros:

1. Riesgos Vencidos: Registran la sumatoria de las Reservas de Riesgos Vencidos – Beneficios Concedidos con las Reservas de Riesgos Vencidos – Beneficios a Conceder y con el Déficit Técnico de Riesgos Vencidos, y que corresponden a quienes ya están jubilados o pensionados o cumplen con todos los requisitos para el efecto.

i. Beneficios Concedidos: Registra la diferencia entre el valor actual de los compromisos futuros de la CAJUBI en relación a los actuales jubilados y pensionados y el valor actual de las contribuciones que esos jubilados y pensionados y/o la respectiva Patrocinadora (ITAIPU Binacional) irán a depositar en la CAJUBI.

ii. Beneficios a Conceder: Registra la diferencia entre el valor actual de los compromisos futuros de la CAJUBI en relación a sus actuales afiliados activos que ya tienen cumplidas todas las condiciones mínimas para el requerimiento de beneficios (riesgos inminentes) y el valor actual de las contribuciones que esos afiliados y/o la respectiva Patrocinadora (ITAIPU Binacional) irán a depositar en la CAJUBI.

iii. Déficit Técnico (de Riesgos Vencidos): Registra la insuficiencia patrimonial, aunque transitoria, en relación a las Reservas de Riesgos Vencidos referentes a Beneficios Concedidos y a Conceder (se consigna en el pasivo con signo contrario).

2. Riesgos no Vencidos: Registra la sumatoria de las Reservas de Riesgos no Vencidos – Beneficios a Conceder con Reservas Matemáticas a Constituir (de Riesgos no Vencidos).

i. Beneficios a Conceder: Registra la diferencia entre el valor actual de los Beneficios a Conceder a sus actuales afiliados activos no clasificados como riesgos inminentes y el valor actual de las contribuciones normales que esos afiliados y/o la respectiva Patrocinadora (ITAIPU Binacional) irán a depositar en la CAJUBI.

ii. Reserva Matemática a Constituir: registra la insuficiencia patrimonial, aunque transitoria, en relación a las Reservas de Beneficios a Conceder – Riesgos no Vencidos (se consigna en el pasivo con signo contrario).

b) Déficit Técnico a Constituir sin Cobertura

Registra la parte del Resultado Técnico Negativo (Insuficiencia Técnica), sin cobertura en el Plan de Costo vigente, relativa a la Reserva de Riesgos Vencidos.

c) Reserva matemática a Constituir sin Cobertura

Registra la parte del Resultado Técnico Negativo (Insuficiencia Técnica), sin cobertura en el Plan de Costo vigente, relativa a la Reserva de Riesgos No Vencidos.

NOTA 3

DISPONIBILIDADES

El detalle de disponibilidades es el siguiente:

51

Corriente	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Bancos y Financieras Locales – P.B.I.	24.758.929.705	25.055.505.720
Bancos Locales – P.G.A.	6.255.393.062	9.369.972.997
Fondo Fijo – P.B.I.	50.500.000	50.500.000
Fondo Fijo – P.G.A.	15.000.000	15.000.000
Recaudaciones a Depositar – P.B.I.	331.551.899	73.106.896
Total Corriente	31.411.374.666	34.564.085.613

Referencia:

P.B.I.: Plan de Beneficios e Inversiones

P.G.A.: Plan de Gestión Administrativa

NOTA 4

CRÉDITOS

El detalle de los Créditos es el siguiente:

Corriente	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Préstamos concedidos a los Afiliados	181.794.339.643	211.279.129.632
Intereses a Devengar sobre Préstamos concedidos	(106.322.906.874)	(119.885.167.640)
Sub Total (1)	75.471.432.769	91.393.961.992
Cuentas por recibir de ITAIPU por Aporte Patronal y de Afiliados (Nota 6)	22.700.195.074	39.274.463.236
Sub Total (2)	22.700.195.074	39.274.463.236
Deudores por venta de Inversiones Inmobiliarias - P.B.I. (Nota 8)	15.972.661.021	19.405.138.248
Deudores varios (Nota 8)	12.752.056.615	2.005.282.653
Préstamos a Afiliados a formalizarse (Nota 8)	1.327.099.566	382.426.784
Sub Total (3)	30.051.817.202	21.792.847.685
Total Corriente (1+2+3)	128.223.445.045	152.461.272.913

No Corriente	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Préstamos otorgados a los afiliados	1.270.054.159.160	1.146.937.549.675
Intereses a Devengar sobre Préstamos concedidos	(651.002.236.753)	(583.168.817.531)
Previsiones sobre préstamos en gestión	(4.201.935.725)	(1.627.374.675)
Sub Total (1)	614.849.986.682	562.141.357.469
Deudores por venta de Inversiones Inmobiliarias - P.B.I. (Nota 8)	4.870.465.804	14.808.092.203
Deudores varios (Nota 8)	275.279.295	215.413.609
Sub Total (2)	5.145.745.099	15.023.505.812
Previsiones sobre deudores por alquileres	(91.975.701)	(93.575.701)
Sub Total (3)	(91.975.701)	(93.575.701)
Total No Corriente (1+2+3)	619.903.756.080	577.071.287.580

a) Préstamos a los Afiliados: La Entidad concede préstamos a sus afiliados de conformidad a su Reglamento Interno aprobado por Acta No 31 del 14/08/2009, la que fue modificada en el año 2014 por Acta Extraordinaria No 21 del 09/08/2014, y sus respectivas revisiones y actualizaciones vigentes. Los préstamos otorgados a los afiliados son de cinco tipos:

1) Personales: otorgados a sola firma, a plazos que varían entre 1 y 240 meses, con tasas de interés sobre saldos entre 9,5% a 12%, de acuerdo al plazo convenido,

2) Hipotecarios: otorgados con garantía de inmuebles, destinados a la compra de inmuebles, mejoras, construcción y/o compra de viviendas, cuyos plazos se extienden hasta 240 meses y a una tasa del 12% sobre saldo,

3) De emergencia: otorgados a sola firma con las mismas tasas y plazos que los préstamos personales, con la finalidad de cubrir gastos urgentes hasta el máximo de la capacidad de pago como cuota de amortización, a fin de cubrir gastos de salud, cuyos plazos se extienden desde 1 hasta 240 meses, con tasas de interés entre 9,5% a 12%,

4) Especiales: otorgados a sola firma a los Afiliados Voluntarios (Vesting) con las mismas tasas y plazos que los préstamos personales, hasta 7 (siete) salarios

mínimos limitado al monto retenido en concepto de Aportes de cada afiliado, y

5) Emprendedor: otorgados a afiliados o grupos de afiliados de la CAJUBI que posean una empresa en marcha y/o aquellos que inicien algún emprendimiento, con las mismas tasas y plazos que los préstamos personales, pudiendo establecerse períodos de gracia, tanto para el pago de intereses como de capital, según así lo demuestren los análisis realizados al flujo de caja del emprendimiento y la capacidad de pago del afiliado y previa aprobación por parte de la CAJUBI.

Los montos de los préstamos están en relación directa con la capacidad de pago del solicitante, limitándose el importe máximo de la cuota, hasta el 50% del salario declarado.

El plazo de amortización de los préstamos personales está condicionado a la antigüedad como afiliado a la CAJUBI.

b) Provisiones sobre Préstamos y Tarjetas de Créditos en Gestión de Cobro: Los préstamos y tarjetas de créditos que se encuentran en procesos judiciales para su recuperación, por las cuales se constituyen provisiones por el ciento por ciento.

NOTA 5

OTROS CRÉDITOS

El detalle de Otros Créditos es el siguiente:

Corriente	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Realizables		
Seguros	497.216.293	355.860.039
Servicios de Terceros	1.533.957	7.060.767
Personal y Cargas Sociales – Vales de Alimentación	89.688.484	84.995.460
Total Corriente	588.438.734	447.916.266

NOTA 6

APORTE PATRONAL Y DE AFILIADOS

54

Corresponde a los aportes a ser abonados por la Patrocinadora ITAIPU Binacional, y por los afiliados, dentro de los 10 días del mes de enero del 2017, correspondientes a los ejercicios del 2016 y del 2015 respectivamente, conforme al siguiente detalle:

Aportes de la Patronal	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
21,315% sobre total de remuneraciones de diciembre	4.062.925.098	18.798.733.070
2,32% s/el total de remuneración para constitución de Reservas Matemáticas	1.857.189.126	2.046.120.606
Contribución para Gastos Administrativos (*)	2.843.355.963	3.072.543.136
Retención ITAIPU Binacional (Amortización + Intereses de Préstamos a funcionarios de la Binacional – M.D.)	6.695.629.298	7.263.178.231
Sub total Aportes de la Patronal (1)	15.459.099.485	31.180.575.043

Aportes de los Afiliados	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
El 8,526% sobre total de remuneraciones de diciembre	6.647.460.646	7.328.697.813
Indemnización Actuarial	558.797.124	765.190.380
Aportes de Afiliados Voluntarios	34.837.819	0
Sub total Aportes de los Afiliados (2)	7.241.095.589	8.093.888.193
Total Aportes de la Patronal y de los Afiliados (1 + 2)	22.700.195.074	39.274.463.236

(*) Consiste en la contribución mensual obligatoria hasta un máximo del 15% del total de las contribuciones recibidas por CAJUBI, para atender los gastos administrativos de la misma.

NOTA 7

MULTA E INTERESES SOBRE APORTES Y RETENCIONES

55

Corresponde a las Multas e Intereses devengados por los Aportes atrasados de la ITAIPU Binacional y de Afiliados sobre deuda conciliada al 31/12/1995 aún no pagados a la CAJUBI y que está sujeta a conciliación con la Patrocinadora.

Concepto	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Multas e Intereses sobre Aporte Patronal	1.193.948.907	1.193.948.907
Multas e Intereses sobre Aportes de Afiliados	434.195.390	434.195.390
Multas e Intereses sobre Indemnización Actuarial	32.201.873	32.201.873
Multas e Intereses sobre Aporte para Gastos Administrativos	4.185.028.148	4.185.028.148
Multas e Interese sobre Retención ITAIPU Binacional	228.051.882	228.051.882
Total Multa e Intereses sobre Aportes y Retenciones	6.073.426.200	6.073.426.200

Sobre los saldos de Multas e Intereses por Aportes y Retenciones de ITAIPU Binacional, al 31/12/2016 y 2015, se han constituido provisiones por G. 6.073.426.200 sin la correspondiente actualización por IPC.

NOTA 8

DEUDORES VARIOS

El detalle de los Deudores Varios es el siguiente:

Deudores Varios	Origen	En guaraníes	
		dic-16	dic-15
Corriente			
Compensación de Planes	Del Plan de Gestión Administrativa al Plan de Beneficios e Inversiones	6.651.648.386	1.432.201.702
Alquileres por cobrar	Provisiones a cobrar al mes siguiente	250.126.689	167.041.400
Compensación de Planes	Del Plan de Beneficios e Inversiones al Plan de Gestión Administrativa	5.850.281.540	404.987.378
Préstamos a afiliados a formalizarse	Préstamos a formalizarse al mes siguiente	1.327.099.566	382.426.784
Sub Total Deudores Varios (1)		14.079.156.181	2.387.709.437
Deudores por Venta de Inmuebles	Origen		
Pety S.A.	Compra de inmuebles Avda. Mariscal López y Calle 1 - Barrio Villa Morra	12.018.426.016	15.207.962.725
Sergio Coscia Nogués	Compra Lote 03 – Inmueble Rakiura	0	104.665.727
Gloria Caballero de Z.	Compra Dpto. 003 G – Edificio Manorá	268.589.158	252.985.563
Hugo A. Velázquez M.	Compra Dpto. 12 B – Edificio Montserrat	221.118.676	170.477.073
Pablo R. Fernández V.	Compra Dpto. 10 B – Edificio Montserrat	148.824.535	140.070.055

Deudores Varios	Origen	En guaraníes	
		dic-16	dic-15
Lourdes A. Samaniego G.	Compra Dpto. 06 C – Edificio Montserrat	67.302.623	126.472.592
Liza Ysabel Alcaraz Tarlovski	Compra Dpto. 12 C – Edificio Montserrat	113.080.021	92.765.414
Juan Francisco Pérez	Compra Dpto. 08 C - Edificio Montserrat	0	200.000.000
María del Carmen León	Compra Dpto. 09 C - Edificio Montserrat	0	596.960.000
Celsita Díaz	Compra Dpto. 07 B - Edificio Montserrat	0	714.634.906
Pedro Domaniczky	Compra Dpto. 102 C- Edificio Manorá	0	1.082.000.000
Luz Meza Bartrina	Compra Dpto. 408 C - Edificio Manorá	0	688.000.000
Autoterra S.R.L.	Compra Dpto. 9 B – Edificio Montserrat	122.050.531	0
Autoterra S.R.L.	Compra Dpto. 402 – Edificio Manorá	239.451.713	0
Juan Carlos Descalzo Bejarano	Compra Dpto. 11 C – Edificio Montserrat	29.531.395	0
LN Inversiones S.A.	Compra de Inmuebles 15 de Agosto y O leary 787	2.230.000.000	0
Miguel Ángel Domínguez Aquino	Compra Dpto. 406 C – Edificio Manorá	69.810.031	0
Norma Beatriz Quesada Machado	Compra de Dpto. 6 B Edificio Montserrat	444.476.322	0
Sub Total Deudores por Venta de Inmuebles (2)		15.972.661.021	19.405.138.248
Total Corriente (1 + 2)		30.051.817.202	21.792.847.685

Deudores Varios	Origen	En guaraníes	
	No Corriente	dic-16	dic-15
Procuraduría General de la República	Alquiler de Inmueble	87.752.720	87.752.720
Asociación de Municipalidades del Área Metropolitana – A.M.U.A.N.	Alquiler de inmueble en Gestión Judicial	81.175.701	81.175.701
Ex Inquilinos de Departamentos del Edificio Montserrat	Alquiler de Departamentos	16.544.184	16.544.184
Ex Inquilinos de Departamentos del Edificio Manorá	Alquiler de Departamentos	15.606.716	15.606.716
Ex Inquilinos de Departamentos del Edificio Maresú	Alquiler de Departamentos	7.628.633	10.869.553
Ex Inquilinos de Condominio Colina del Acaray	Alquiler de Departamentos	4.151.185	4.151.185
Hugo Venancio Fernández	Alquiler de Inmueble	2.554.470	2.554.470
Inquilinos de Departamentos del Edificio Manorá	Varios	212.000	212.000
Inquilinos de Departamentos del Edificio Montserrat	Varios	198.000	198.000
I.B. Seguro de Vida de Empleados, Jubilados y Pensionados	Retención en Haberes de Jubilados y Pensionados	642.173	642.173
Inquilino de Propiedad 15 de Agosto	Alquiler de Inmueble	58.813.513	0
Sub Total de Deudores Varios (1)		275.279.295	215.413.609

Deudores Varios	Origen	En guaraníes	
	No Corriente	dic-16	dic-15
Deudores por Venta de Inmuebles			
Pety S.A.	Compra de inmuebles Avda. Mariscal López y Calle 1 - Barrio Villa Morra	0	12.018.426.016
Sergio Coscia Nogués	Compra Lote 03 – Inmueble Rakiura	0	252.513.210
Gloria Caballero de Z.	Compra Dpto. 003 G – Edificio Manorá	613.954.022	882.543.180
Hugo A. Velázquez M.	Compra Dpto. 12 B – Edificio Montserrat	334.338.132	501.820.233
Pablo R. Fernández V.	Compra Dpto. 10 B – Edificio Montserrat	311.145.839	459.855.107
Lourdes A. Samaniego G.	Compra Dpto. 06 C – Edificio Montserrat	134.353.683	402.317.509
Liza Ysabel Alcaraz Tarlovski	Compra Dpto. 12 C – Edificio Montserrat	199.481.255	290.616.948
Autoterra S.R.L.	Compra Dpto. 9 B – Edificio Montserrat	605.817.554	0
Autoterra S.R.L.	Compra Dpto. 402 – Edificio Manorá	1.186.977.456	0
Juan Carlos Descalzo Bejarano	Compra Dpto. 11 C – Edificio Montserrat	54.639.905	0
Miguel Ángel Domínguez Aquino	Compra Dpto. 406 C – Edificio Manorá	1.130.189.969	0
Norma Beatriz Quesada Machado	Compra de Dpto. 6 B Edificio Montserrat	299.567.989	0
Sub Total de Deudores por Venta de Inmuebles (2)		4.870.465.804	14.808.092.203
Total No Corriente (1 + 2)		5.145.745.099	15.023.505.812

(*) Sobre los saldos de los Deudores al 31/12/2016 no se ha constituido provisiones.

(**) Saldos resultantes de las conciliaciones contables y financieros del P.B.I. y P.G.A. iniciados en el año 2015, y decidido por el Consejo de Administración, de la Adecuación del Sistema Contable de la CAJUBI, realizar la compensación financiera dentro del ciclo económico correspondiente.

NOTA 9

INVERSIÓN FINANCIERA

Las Inversiones Financieras están integradas como sigue:

Descripción	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Corriente		
Dividendos de Inversiones en otras Empresas (Nota 9.1)	5.554.038.973	5.538.863.999
Certificados de Depósitos (Capital + Intereses a cobrar) (Nota 9.2)	162.502.532.225	54.142.472.667
Bonos (Nota 9.3)	39.102.647.807	35.732.000.000
Fondo Fiduciario (Nota 9.5)	674.052.158	678.810.947
Préstamos a ITAIPU Binacional - M.D. (Nota 9.6)	43.466.829.483	40.531.207.465
Total Corriente	251.300.100.646	136.623.355.078
No Corriente		
Inversiones en otras Empresas (Nota 9.1)	88.339.876.500	84.249.354.690
Certificados de Depósito – Capital (Nota 9.2)	77.000.000.000	165.167.483.088
Bonos (Nota 9.3)	12.020.000.000	18.093.396.547
Portafolio de Inversiones (Nota 9.4)	460.421.642	465.058.378
Préstamos a ITAIPU Binacional - M.D. (Nota 9.6)	260.809.087.826	306.424.095.395
Total No Corriente	438.629.385.968	574.399.388.098
Total Inversiones Financieras	689.929.486.614	711.022.743.177

NOTA 9.1

INVERSIONES EN OTRAS EMPRESAS

El detalle de las Inversiones en Otras Empresas es el siguiente:

Corriente	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Banco Regional S.A.E.C.A. - dividendos a cobrar	3.989.764.999	3.978.863.999
Banco Familiar S.A.E.C.A. - dividendos a cobrar	1.564.273.974	1.560.000.000
Total Corriente	5.554.038.973	5.538.863.999
No Corriente		
Banco Continental S.A.E.C.A.	40.012.890.000	36.120.560.000
Banco Regional S.A.E.C.A.	28.225.066.500	27.382.044.690
Banco Familiar S.A.E.C.A.	13.000.000.000	13.000.000.000
N.G.O. S.A.E.C.A.	7.101.920.000	7.746.750.000
Total No Corriente	88.339.876.500	84.249.354.690

NOTA 9.2

CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS CAPITAL + INTERESES DEVENGADOS A COBRAR

Corresponden a las Inversiones, más los intereses devengados al 31/12/2016, realizadas en Certificados de Depósitos en Bancos y Financieras de Plaza, tanto en guaraníes como en moneda extranjera, y tienen el siguiente detalle:

Corriente	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Banco Continental S.A.E.C.A. – P.B.I.	2.167.483.088	0
Banco Continental S.A.E.C.A. – P.G.A.	4.000.000.000	0
Banco Amambay S.A. –P.B.I.	25.000.000.000	0
Visión Banco S.A.E.C.A. – P.B.I.	37.000.000.000	10.000.000.000
Visión Banco S.A.E.C.A. – P.G.A.	6.000.000.000	29.000.000.000
Banco Regional S.A.E.C.A. – P.B.I.	0	7.000.000.000
Banco Sudameris S.A.E.C.A – P.B.I.	10.000.000.000	0
Banco Sudameris S.A.E.C.A. – P.G.A.	4.000.000.000	3.500.000.000
Banco Familiar S.A.E.C.A. - P.G.A.	5.000.000.000	0
Banco Itapua S.A.E.C.A. – P.B.I.	18.000.000.000	0
Banco Itapua S.A.E.C.A. – P.G.A.	4.000.000.000	0
Banco Atlas S.A. – P.B.I.	20.000.000.000	0
GNB Paraguay S.A. – P.G.A.	7.900.000.000	2.500.000.000
BBVA .S.A. – P.G.A.	4.000.000.000	0
Finexpar S.A. – P.B.I.	7.500.000.000	0

Corriente	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Financiera Rio -- P.B.I.	3.500.000.000	0
Financiera Rio -- P.G.A.	2.000.000.000	0
Intereses Devengados a Cobrar	2.435.049.137	2.142.472.667
Total Corriente (1)	162.502.532.225	54.142.472.667
No Corriente		
Banco Continental S.A.E.C.A. – P.B.I.	36.000.000.000	38.167.483.088
Visión Banco S.A.E.C.A. – P.B.I.	5.000.000.000	32.000.000.000
Banco Amambay S.A.	5.000.000.000	30.000.000.000
Banco Sudameris S.A.E.C.A. – P.B.I.	20.000.000.000	20.000.000.000
Banco Atlas S.A.	0	20.000.000.000
Banco Regional S.A.E.C.A.	7.000.000.000	7.000.000.000
FINEXPAR S.A. Financiera	0	7.500.000.000
Financiera Rio S.A.	4.000.000.000	7.500.000.000
Banco Itapúa S.A.E.C.A.	0	3.000.000.000
Total No Corriente (2)	77.000.000.000	165.167.483.088
Total Certificados de Depósitos (1 + 2)	239.502.532.225	219.309.955.755

NOTA 9.3

BONOS

Los saldos al 31/12/2016 y al 31/12/2015, corresponden a las inversiones realizadas en guaraníes y en dólares americanos (los mismos fueron ajustados a las

cotizaciones de dicha moneda al cierre de esas fechas, es decir a G 5.759,23 y a G 5.799,89 por cada dólar) y están compuestas conforme al siguiente detalle:

Corriente	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Banco Continental S.A.E.C.A.	39.102.647.807	35.732.000.000
Total Corriente	39.102.647.807	35.732.000.000
No Corriente	Dic-16 Dic-15	
Banco Continental S.A.E.C.A.	2.020.000.000	5.390.647.807
Visión Banco S.A.E.C.A.	10.000.000.000	10.000.000.000
Bricapar S.A.E.	0	2.702.748.740
Total No Corriente	12.020.000.000	18.093.396.547

NOTA 9.4

PORTAFOLIO DE INVERSIONES

Corresponde a las inversiones realizadas en el exterior a través de instituciones bancarias y compañías inversoras que actúan como agentes y/o mandatarios de la CAJUBI para efectuar las aplicaciones financieras y

en general están respaldadas por contratos y poderes especiales otorgados a las referidas instituciones. La valuación de las mismas se explica en la Nota 2.3.i).

No Corriente	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
UBS AG - Zurich	460.421.642	465.058.378
Total No Corriente	460.421.642	465.058.378

NOTA 9.5

FONDOS FIDUCIARIOS

El 12/09/2012 se realizó la Cesión y Trasmisión de posición contractual de Agrobiológico a favor de los Fideicomitentes Beneficiarios (Ex bonistas de Agrobiológico), en un monto de USD 1.136.000. De este monto corresponde a la CAJUBI una participación del 49,46%. Al cierre del ejercicio 2016, la deuda a favor de CAJUBI, asciende a USD 117.038,59 equivalente a G. 674.052.158 y al del ejercicio 2015 ascendía a USD 117.038,59 equivalente a G. 678.810.947.

El Banco Atlas S.A., sigue en su calidad de Fiduciaria de este nuevo Fideicomiso de Garantía y Administración Silo Bella Vista S.A.; y como tal celebra un contrato de Locación (leasing con opción de compra) con la Compañía de Negocios Agroindustriales S.A. - Conagro S.A.-, pagaderos en 5 años, cuya fecha de vencimiento fue el 16 de junio de 2016, que no fue honrado al cierre del presente ejercicio.

NOTA 9.6

PRÉSTAMOS A ITAIPU BINACIONAL – PATROCINADORA (MARGEN DERECHA)

65

La CAJUBI otorga préstamos a la ITAIPU Binacional (Margen Derecha) en (Dólares de los Estados Unidos de América) a una tasa anual del 8% sistema "Price" para ampliación de los sectores 3 y 4 de la Subestación de la Margen Derecha, transmisión de línea 500 Kv y

otras inversiones. El período de gracia para el pago de la amortización del capital reajustado y de los intereses es de 2 (dos) años, contados a partir de la fecha del primer desembolso de capital.

El detalle de los préstamos a ITAIPU Binacional es el siguiente:

Corriente	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Seccionamiento de las Líneas de Transmisión L3 y L4 de 500 Kv	22.711.124.420	21.177.281.770
Ampliación de los sectores 3 y 4 de la Subestación de la M.D	9.129.227.424	8.512.666.286
Adecuación de las Reservas y Refugios Ambientales de la ITAIPU Binacional MD	7.997.769.269	7.457.623.419
Repotenciación de los conjuntos transformadores	2.994.033.507	2.791.825.133
Repotenciación del Conjunto Autotransformador	634.674.863	591.810.857
Total Corriente (1)	43.466.829.483	40.531.207.465
No Corriente	dic-16	dic-15
Seccionamiento de las Líneas de Transmisión L3 y L4 de 500 Kv	141.016.096.073	164.883.129.285
Ampliación de los sectores 3 y 4 de la Subestación de la M.D	55.534.196.196	65.119.945.551
Adecuación de las Reservas y Refugios Ambientales de la ITAIPU Binacional MD	45.666.773.019	54.043.411.922
Repotenciación de los conjuntos transformadores	14.570.769.543	17.688.810.060
Repotenciación del Conjunto Autotransformador	4.021.252.995	4.688.798.577
Total No Corriente (2)	260.809.087.826	306.424.095.395
Total Préstamos a ITAIPU Binacional (1 + 2)	304.275.917.309	346.955.302.860

NOTA 10

INVERSIONES INMOBILIARIAS

Registra el valor de las inversiones inmobiliarias realizadas por la CAJUBI constituidas en propiedades ubicadas en Asunción y Ciudad del Este y otras localidades. La

valuación de las mismas se explica en la Nota 2.3.a). El detalle de las Inversiones Inmobiliarias es el siguiente:

INMUEBLES	VALOR DE COMPRA		VALOR REVALUADO (-) AMORTIZACIÓN	ALTAS	BAJAS	VALOR NETO	
	TERRENO	EDIFICIO				AL 31/12/2016	AL 31/12/2015
						En guaraníes	En guaraníes
Edificio ITAIPU (*)	1.803.995.771	2.366.260.350	10.404.451.087	69.301.292.792	-	83.876.000.000	43.436.994.819
15 de Agosto (***)	755.760.000	136.600.000	3.701.930.346	145.321.274	(4.739.611.620)	0	4.633.841.589
Avda. España 1506	327.500.000	626.298.136	9.445.201.864	-	-	10.399.000.000	8.906.772.013
Juan E. O' Leary	109.026.000	75.000.000	632.697.018	-	(816.723.018)	0	794.299.161
Edificio Montserrat (**) y (***)	283.295.839	699.963.387	10.451.377.355	7.640.072.305	(8.526.133.935)	10.548.574.951	12.252.266.842
Edificio Don Américo (***)	272.754.444	1.991.760.300	768.115.266	11.369.990	-	3.044.000.000	2.884.322.404
Avda. Gral. Santos 450 (***)	1.980.210.743	719.286.977	8.004.693.680	219.808.600	-	10.924.000.000	9.407.321.428
Avda. España 1319	8.194.808.572	66.050.000	22.275.141.428	-	-	30.536.000.000	26.396.999.782
Independencia Nacional 776	563.016.195	5.750.811.000	-173.827.195	-	-	6.140.000.000	5.694.902.062
Avda. Eusebio Ayala (***)	1.237.419.443	266.330.557	2.095.010.000	9.240.000	-	3.608.000.000	3.470.273.836
Avda. Gral. Santos 395 (***)	1.725.445.390	203.226.910	8.959.090.109	4.233.237.591	-	15.121.000.000	13.445.261.775
Avda. España 1514 (***)	890.200.000	433.800.000	789.975.081	4.024.919	-	2.118.000.000	1.859.545.855
José Berges 1007	417.779.138	301.258.333	1.814.962.529	-	-	2.534.000.000	2.090.591.103
Propiedad Km. 3,5 – C.D.E. (****)	1.643.600.000	-	11.783.289.526	-	(72.889.526)	13.354.000.000	7.578.565.744
Terreno en Areguá	339.159.230	-	720.840.770	-	-	1.060.000.000	891.536.514
Edificio Manorá (**) y (***)	704.136.155	-	15.990.771.750	23.369.649.231	(14.238.283.423)	25.826.273.713	32.805.753.668
Edificio Maresú – M.R.A.	2.867.913.900	630.750	3.095.455.350	-	-	5.964.000.000	5.161.332.663
Shopping del Sol	716.508.000	-	3.896.492.000	-	-	4.613.000.000	3.952.836.588
Administración Edificio Manorá	33.600.000	-	-	-	-	33.600.000	33.600.000
Administración Edificio Monserrat	14.030.555	-	-	-	-	14.030.555	14.030.555
TOTALES	24.880.159.375	13.637.276.700	114.655.667.964)	104.934.016.702	(28.393.641.522)	229.713.479.219	185.711.048.401

(*) Inmueble con obras en ejecución. (**) Inmuebles vendidos con financiamiento, a plazo y a una tasa de interés que busca alcanzar la tasa actuarialmente exigida a la CAJUBI, conforme “Reglamento de Venta de Inmuebles” vigente en la Institución. (***) Cuenta contable “Mejoras de Edificio” separada de la cuenta contable “Valor de Compra de Edificio” de los Inmuebles. (****) Inmueble donado por la Itaipu Binacional.

NOTA 11

INVERSIONES EN GESTIÓN DE COBRO

Los saldos que se detallan seguidamente corresponden a inversiones realizadas en instituciones financieras que cayeron en convocatoria de acreedores y/o en proceso de liquidación y cuya recuperación se está

gestionando judicialmente, y se hallan provisionadas conforme el criterio que se explica en la Nota 2.3. e) como se indica:

68

Descripción	En Gestión de Cobro	Previsiones
Inversiones locales (Nota 11.1)	36.473.736.295	36.473.736.295
Inversiones en el exterior (Nota 11.2)	38.344.190.472	38.344.190.472
Totales Inversiones en Gestión de Cobro al 31.12.2016	74.817.926.767	74.817.926.767
Totales Inversiones en Gestión de Cobro al 31.12.2015	76.484.003.412	76.484.003.412

NOTA 11.1

INVERSIONES LOCALES EN GESTIÓN DE COBRO

Descripción	Depósitos			Previsión p/ Incobrable s/ Inv. Financieras	
	Guaraníes	Dólares	Total	%	Valor
Bancos					
Ita Bank S.A.	0	180.226,00	1.037.962.986	100	1.037.962.986
Banco Alemán Pyo.	3.700.728	7.729,40	48.216.110	100	48.216.110
Multibanco S.A.E.C.A. (Nota 11.3)	648.752.280	4.701.290,75	27.724.566.994	100	27.724.566.994
Cartera Transferida –BBVA					
Theodoro Matracas	0	67.414,25	388.254.160	100	388.254.160
Agroexportadora Trébol	0	160.000,00	921.476.800	100	921.476.800
Financieras					
La Mercantil S.A.	900.826.486	0	900.826.486	100	900.826.486
Financiera Industrial S.A.	261.095.870	0	261.095.870	100	261.095.870
Financiera Corpus S.A.	1.272.945.899	0	1.272.945.899	100	1.272.945.899
Otros					
Ramón Franco Galarza	44.960.000	0	44.960.000	100	44.960.000
Cartera Administrada por BBVA					
V.S. Brother S.A.	0	672.560,57	3.873.430.990	100	3.873.430.990
Totales Inversiones locales en Gestión de Cobro al 31.12.2016	3.132.281.263	5.789.220,97	36.473.736.295		36.473.736.295
Totales Inversiones locales en Gestión de Cobro al 31.12.2015	3.132.281.263	5.789.220,97	36.709.126.045		36.709.126.045

MOSAIC

MANAGEMENT GROUP INC.

Conforme a la gestión administrativa, con el apoyo del Estudio Jurídico Hughes Hubbard & Reed LLP de Miami (USA) el Consejo de Administración de la CAJUBI, a través de su Acta de Reunión Ordinaria N° 06/2015 del 14/12/2015, decide la aprobación y autorización a la suscripción del Acuerdo con la firma Mosaic (Mosaic Caribe Ltd. y Mosaic Management Group, Inc.), por un valor total de USD. 6.500.000, considerando entre otros factores, la oportunidad de una solución negociada en lugar de intentar un reclamo por la vía judicial con poca expectativa de recuperación económica para la CAJUBI. Dicho acuerdo, contempla, entre otros as-

pectos, un cronograma de pago a favor de la CAJUBI que va desde la firma del acuerdo hasta el 31/0/2016. El monto correspondiente a la firma del acuerdo de USD. 2.000.000 se ha recibido en fecha 30/12/2015 y USD. 200.000 en Abril del 2016. En el mes de Agosto del 2016, MOSAIC solicita el amparo de la Ley de Quiebras de los Estados Unidos de Norteamérica, y se inician las reuniones de los acreedores con los administradores designados a efectos de llegar al acuerdo entre las partes sobre las acreencias en el plazo determinado para el denominado Plan de Reorganización de MOSAIC.

NOTA 11.3

INVERSIONES EN MULTIBANCO S.A.E.C.A. EN GESTIÓN DE COBRO

70

Corresponde a los saldos de las inversiones al 31 de diciembre de los ejercicios 2016 y 2015 respectivamente,

te, una vez compensados los Certificados de Depósitos de Ahorro con documentos en garantía cobrados.

Inversiones	Dólares	En guaraníes	
		dic-16	dic-15
Cheques no efectivizados G		0	250.000.000
Cheques no efectivizados USD		5.625,00	32.395.669
Total Cheques	5.625,00	282.395.669	282.624.381
Certificados de Depósitos G.		0	398.752.280
Certificados de Depósitos USD		4.695.665,75	27.043.419.045
Total Certificados	4.695.665,75	27.442.171.325	27.633.097.107
Total Inversiones en Multibanco S.A.E.C.A.	4.701.290,75	27.724.566.994	27.915.721.488

Las provisiones constituidas al 31 de diciembre de los ejercicios 2016 y 2015, G. 27.724.566.994 y G. 27.915.721.488, respectivamente, se estiman suficientes para cubrir la porción irrecuperable que podría sur-

gir de los procesos de cobro judicial.

Las inversiones arriba detalladas están garantizadas por una cartera de pagarés de clientes, según el siguiente detalle:

Garantías	Dólares	En guaraníes	
		dic-16	dic-15
Documentos en guaraníes (G.)	0	2.242.191.300	2.242.191.300
Documentos en dólares americanos (USD)	4.516.728,77	26.012.879.834	26.196.530.026
Totales		28.255.071.134	28.438.721.326

En el juicio en contra de la empresa de transporte Cnel. Panchito López, por medio de la Asesoría Jurídica, se logró el recupero del saldo en concepto de intereses moratorios y punitivos que alcanzan la suma de GUA-

RANIES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (Gs.554.085.499), pendientes de definición del valor a compensar.

NOTA 12

BIENES DE USO

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2016 y 2015 respectivamente, los Bienes de uso de la CAJUBI se conforman como sigue:

Bienes	Valor Original	Altas	Bajas	Revalúos	Depreciación Acumulada	Valor Residual	
	AL 31/12/2015					Al 31/12/2016	Al 31/12/2015
ADQUIRIDOS POR GASTOS ADMINISTRATIVOS	4.658.622.764	529.145.476	0	188.163.207	(4.136.849.455)	1.239.081.992	995.270.553
Máquinas y Equipos. de Oficina	537.673.256	5.970.000	0	21.137.986	(476.366.899)	88.414.343	95.180.074
Muebles y Útiles	1.284.662.438	3.600.000	0	50.408.750	(1.189.235.504)	149.435.684	166.259.091
Rodados	747.671.000	233.498.104	0	30.745.165	(498.892.814)	513.021.455	363.886.536
Equipos de Informática	1.305.232.364	286.077.372	0	55.150.378	(1.276.436.905)	370.023.209	231.987.995
Instalaciones	783.383.706	0	0	30.720.928	(695.917.333)	118.187.301	137.956.857
ADQUIRIDOS POR RECURSOS PROPIOS	476.564.845	0	0	18.285.178	(379.755.636)	115.094.387	125.537.486
Máquinas y Equipos de Oficina.	47.244.241	0	0	727.851	(47.972.092)	0	0
Muebles y Útiles	73.656.544	0	0	1.134.990	(74.791.534)	0	0
Equipos de Informática	176.695.417	0	0	9.403.958	(186.099.375)	0	0
Instalaciones	178.968.643	0	0	7.018.379	(70.892.635)	115.094.387	125.537.486
ADQUIRIDOS POR PREMIOS Y DONACIÓN	14.900.984	0	0	490.439	(3.267.674)	12.123.749	13.159.204
Muebles y Útiles	14.900.984	0	0	490.439	(3.267.674)	12.123.749	13.159.204
Totales	5.150.088.593	529.145.476	0	206.938.824	(4.519.872.765)	1.366.300.128	1.133.967.243

NOTA 13

EXIGIBLE

Los saldos de G. 27.078.893.021 al 31 de diciembre de 2016 y de G. 23.379.454.252 al 31 de diciembre de 2015, respectivamente, corresponden a las provisiones realizadas por los gastos devengados pendientes

de pago a los proveedores de bienes y servicios así como los beneficios pendientes de pago a los afiliados a dichas fechas.

El detalle de Exigible es el siguiente:

Corriente	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Beneficios por Pagar	196.646.246	0
Sub Total (1)	196.646.246	0
Devoluciones de Aportes a Afiliados – P.B.I.	0	13.430.917.781
Otras Deudas – P.G.A.	1.699.646.617	1.759.696.111
Alquileres cobrados por adelantado – P.B.I.	276.872.500	324.471.250
Otras deudas – P.B.I.	7.958.859.593	646.559.685
Sub Total (2)	9.935.378.710	16.161.644.827
Crédito a ITAIPU Binacional – P.G.A.	0	3.009.251.625
Sub Total (3)	0	3.009.251.625
Depósitos en garantías – P.B.I.	468.994.654	569.196.535
Sub Total (4)	468.994.654	569.196.535
Acreedores varios	9.826.225.025	3.234.373.887
Fondos de Gastos Administrativos – P.G.A.	6.651.648.386	404.987.378
Sub Total (5)	16.477.873.411	3.639.361.265
Total Corriente (1 + 2 + 3 + 4 + 5)	27.078.893.021	23.379.454.252

NOTA 14

PROVISIONES DE LARGO PLAZO

El detalle de Pasivos Contingentes es el siguiente:

No Corriente	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Créditos dudosos sobre Inversiones Inmobiliarias – Nota 14.1	170.000.000	170.000.000
Juicio Laboral sobre cobro de G. en diversos conceptos – Nota 14.2	87.650.611	87.650.611
Indemnización por Tiempo de Servicios – Nota 14.3	42.553.751.596	38.683.634.012
Indemnización por Daños y Perjuicios – Nota 14.4	59.283.600	57.998.900
Honorarios Profesionales de Abogados – Nota 14.5	92.630.625	90.623.281
Total No Corriente	42.963.316.432	39.089.906.804

14.1 Créditos dudosos sobre Inversiones Inmobiliarias: el saldo de G. 170.000.000 corresponde a la constitución de provisión del pasivo relacionado con dos demandas judiciales entabladas contra CAJUBI por Rolando Gaona sobre Retención de Inmueble por pago de mejoras y por la Inmobiliaria Amambay S.R.L. sobre Indemnización de Daños y Perjuicios.

En nota I/AJ/0057/2016 de fecha 25/01/2016, la Asesoría Jurídica de la CAJUBI, informa que la demanda judicial, promovida por Rolando Gaona, se encuentra actualmente en la Cámara de Apelación pendiente de resolución por un recurso interpuesto por el demandante y que el porcentaje a ser provisionada es del 10% sobre G. 900.000.000; en tanto que la demanda judicial, pro-

movida por la Inmobiliaria Amambay S.R.L., se encuentra actualmente en primera instancia y que el porcentaje a ser provisionado es del 10% sobre G. 800.000.000.

14.2 Juicio Laboral sobre cobro de guaraníes en diversos conceptos: el saldo de G. 87.650.611 corresponde a la constitución de provisión del pasivo relacionado con una demanda judicial entablada contra CAJUBI por el ex empleado y actual afiliado Jubilado José González sobre Cobro de Guaraníes en diversos conceptos.

En nota I/AJ/0057/2016 de fecha 25/01/2016, la Asesoría Jurídica de la CAJUBI, informa que la demanda judicial, promovida por José González, se encuentra actualmente en primera instancia y que el porcentaje a ser provisionado es del 10% sobre G. 876.506.111.

14.3 Provisión de Indemnización por tiempo de servicio: Los saldos de G. 42.553.751.596 y G. 38.683.634.012 al 31/12/2016 y 31/12/2015, corresponden a la constitución de provisión del pasivo relacionado con los beneficios de pagos acordados en el Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo (C.C.C.T.) con los empleados de CAJUBI. Dicho contrato establece que este beneficio se pagará, después del 1er. año de duración del contrato laboral, cuando la causa de terminación de la relación sea por mutuo consentimiento, por acogerse a la jubilación y en caso de fallecimiento, este beneficio será pagado a los herederos.

14.4 Provisión sobre Indemnización de Daños y Perjuicios: Los saldos de G. 59.283.600 y G. 57.998.900 al 31/12/2016 y 31/12/2015, corresponden a la constitución

de provisión del pasivo relacionado con la demanda judicial entablada por el afiliado jubilado Blas Rodríguez Mujica contra CAJUBI sobre Indemnización de Daños y Perjuicios por el monto de USD. 100.000.

En nota I/AJ/0057/2016 de fecha 25/01/2016, la Asesoría Jurídica de la CAJUBI, informa que actualmente en la demanda judicial se dispuso la apertura de la causa a prueba, que se encuentra en primera instancia y que el porcentaje a ser provisionado es del 10% sobre el monto total de la demanda.

14.5 Provisión sobre Regulación de Honorarios Profesionales de Abogados: los saldos de G. 92.630.625 y G. 90.623.281 al 31/12/2016 y 31/12/2015, corresponden a la constitución de provisión del pasivo relacionado con dos demandas judiciales entabladas por abogados contra CAJUBI sobre Regulación de Honorarios Profesionales.

En nota I/AJ/0057/2016 de fecha 25/01/2016, la Asesoría Jurídica de la CAJUBI, informa que la demanda judicial, promovida por el Abogado César Otazú Fernández, se encuentra actualmente con sentencia de la Corte Suprema de Justicia favorable para la CAJUBI y que no se requiere provisionar por haberse ganado la demanda; en tanto que la demanda judicial, promovida por el Abogado Guillermo Cudas Riera y otra, se encuentra en la Corte Suprema de Justicia y que el porcentaje a ser provisionado es del 100% sobre el monto de USD. 15.625,00, equivalente a G. 92.630.625 al 31/12/2016.

NOTA 15

EXIGIBLE ACTUARIAL

El detalle del monto de estas reservas, determinado por un Asesor Actuarial independiente, es el siguiente:

Descripción	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Reservas Técnicas (A)	4.883.590.370.829	4.683.955.516.647
Reservas de Riesgos Vencidos	3.653.525.802.979	3.184.348.835.427
Beneficios Concedidos	3.588.785.562.566	3.105.422.167.994
Beneficios a Conceder	69.233.409.586	84.538.882.767
Déficit Técnico a Constituir	(4.493.169.173)	(5.612.215.334)
Reservas de Riesgos No Vencidos	1.230.064.567.850	1.499.606.681.220
Beneficios a Conceder	1.315.434.782.142	1.606.238.772.567
Reservas Matemáticas a Constituir	(85.370.214.292)	(106.632.091.347)
Resultado Técnico Acumulado (B)	(3.254.312.699.546)	(3.087.513.119.942)
Déficit Técnico a Constituir sin Cobertura	(162.715.634.977)	(154.375.655.997)
Reserva Matemática a Constituir sin Cobertura (*)	(3.091.597.064.569)	(2.933.137.463.945)
Total Exigible Actuarial (A + B)	1.629.277.671.283	1.596.442.396.705

75

NOTA 16

FONDO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS

Corresponden al resultante entre los fondos transferidos por la ITAIPU Binacional y los Gastos Administrativos de la CAJUBI. Dichos Fondos son transferidos en forma mensual por la Patrocinadora para solventar los gastos administrativos, conforme el artículo 10º, inciso a, numeral 4 de la Ley N° 1361/1988.

La aplicación de este fondo fue reglamentado por la ITAIPU Binacional mediante RDE 079/98 por el cual dichos recursos forman parte del patrimonio de la Caja, y deben utilizarse para cubrir los gastos de administración. La composición del rubro es la siguiente:

DEMOSTRATIVO DE VARIACIÓN DEL FONDO PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS FUTURO

NOTA 17

INGRESOS DE APORTES

Conceptos	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Descripción		
Saldo Inicial del Fondo	4.374.127.174	-4.156.792.572
Adquisición de Activo Fijo	0	-421.722.950
Saldo del Fondo antes de los resultados	4.374.127.174	-4.578.515.522
Rendimiento del Fondo registrado	3.926.800.886	3.599.564.772
Contribución para Gastos Administrativos ITAIPU Binacional	35.993.144.534	39.558.999.525
Gastos Administrativos	-35.044.238.495	-33.745.818.118
Compensación de Plan de Gestión Administrativa	0	-1.432.201.702
Ajuste sobre Depreciación Futura de Bienes de Uso	0	-23.172.334
Depreciaciones del Ejercicio	-325.907.231	0
Extraordinarios netos	-2.403.910.340	0
Provisiones para indemnización por TF	-3.870.117.584	0
Variación Neta del Fdo. p/Gastos Administrativos Futuros	-1.724.228.230	7.957.372.143
Transferencia a Fondo de Revalúo	-55.658.246	0
Saldo final del Fondo para Gastos Administrativos Futuros	2.594.240.698	3.378.856.621
Depreciación Futura de Bienes de Uso	0	995.270.553
Transferencia a Fondo de Revalúo	55.658.246	0
Revalúo	40.573.194	0
Fondos para Gastos Administrativos Futuros	2.690.472.138	4.374.127.174

Corresponde a Aportes recibidos de la ITAIPU Binacional, de Empleados Activos de CAJUBI e ITAIPU Binacional, de Jubilados y Pensionados y de Afiliados Voluntarios al cierre del ejercicio contable al 31/12/2016 y 31/12/2015 res-

pectivamente. El Consejo de Administración de la ITAIPU Binacional, por RCA 008/13 de fecha 22/02/2013, incrementó los Aportes Patronal y Afiliados Activos en 21,315% y 8,526% respectivamente.

Descripción	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Aporte Patronal de ITAIPU Binacional (21,315%)	110.549.394.459	118.204.352.458
Aporte Patronal de ITAIPU Binacional (2,32%)	12.032.587.152	12.865.779.857
Aporte Patronal por Reserva Matemática	305.441.647	14.384.645.131
Total de Aportes Patronal (A1)	122.887.423.258	145.454.777.446
Aporte de los Afiliados Jubilados y Pensionados (10%)	31.756.551.399	26.310.719.884
Aporte de los Afiliados Activos (8,526%)	44.224.336.646	47.269.673.454
Aporte de Indemnización Actuarial de los Afiliados	5.050.581.757	5.233.574.101
Otros Aportes (Afiliados Voluntarios + multas e intereses)	305.991.115	57.721.759
Total de Aportes Afiliados (A2)	81.337.460.917	78.871.689.198
Multas e Intereses sobre Aportes	6.471.869	0
Total de Multas e Intereses (A3)	6.471.869	0
Sub Total de Aportes (A)	204.231.356.044	224.326.466.644
Contribución para Gastos Administrativos	35.993.144.534	39.558.999.525
Sub Total de Aporte para Gastos Administrativos (B)	35.993.144.534	39.558.999.525
Total de Aportes (A+B)	240.224.500.578	263.885.466.169

NOTA 18

RESULTADO NETO SOBRE CRÉDITOS

El detalle de los resultados por créditos otorgados a los afiliados es el siguiente:

Resultado Neto	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Intereses por préstamos personales	77.332.771.560	72.291.407.067
Intereses por préstamos hipotecarios	1.710.235.492	1.119.747.180
Ingresos por multas y cargos administrativos	140.854.904	34.088.614
Otros ingresos por Créditos Otorgados	345.000	575.000
Ingresos Extraordinarios s/Créditos	2.281.219	0
Sub Total (1)	79.186.488.175	73.445.817.861
Devoluciones de intereses por pago anticipado	(888.297.706)	(819.916.394)
Sub Total (2)	(888.297.706)	(819.916.394)
Resultado Neto (1 - 2)	78.298.190.469	72.625.901.467

78

NOTA 19

RESULTADO NETO SOBRE INVERSIONES

Corresponden a los resultados netos obtenidos sobre las colocaciones efectuadas en instituciones locales y del ex-

terior. La composición del rubro al 31 de diciembre de los ejercicios 2016 y 2015 respectivamente, es la siguiente:

Descripción	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Aplicaciones Financieras	2.022.855.364	49.325.253.582
Inversiones Inmobiliarias (*)	12.294.922.974	10.389.679.942
Préstamos a ITAIPU	57.326.914.674	98.804.428.788
Otras Instituciones	758.786.419	4.097.186.387
Ingreso Extraordinario	6.465.434.877	77.196.549
Resultado Neto sobre Inversiones PBI	78.868.914.308	162.693.745.248
Aplicaciones Financieras PGA	3.926.800.886	3.539.987.695
Total Resultado Neto sobre Inversiones	82.795.715.194	166.233.732.943

(*) A partir del Ejercicio 2014, los resultados por venta de inmuebles con financiamiento fueron reconocidos como Ingresos Ordinarios, conforme lo establecido en la N.I.F. 21 emitida por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

NOTA 20

EGRESOS EXTRAORDINARIOS NETOS

El detalle de los Egresos Extraordinarios Netos es el siguiente:

Descripción	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Recuperación de Gastos de Viaje P.G.A.	439.000	0
Reversión Provisión sobre Indemnización por Tiempo de Servicio – P.G.A.	0	2.235.673.621
Reversión Provisión ejercicio anterior – P.G.A.	725.200	18.230.372
Reversión Gastos ejercicio anterior – P.G.A.	0	3.436.500
Diferencia de Cambio s/Seguros Responsabilidad p/Administradores – P.G.A.	0	12.405.024
Pliego de Bases y Condiciones – P.G.A.	6.000.000	1.000.000
Devolución de Aguinaldo s/Gratificación Especial - P.G.A.	4.680.925	0
Devolución de Viático de Ejercicio Anterior – P.G.A.	3.200.000	2.106.418
Retención en Haberes de Empleados – P.G.A.	0	5.066.862
Devolución de Aguinaldo sobre Gratificación Especial – P.G.A.	0	14.042.775
Ingreso por venta de bienes de uso P.G.A.	0	38.688.733
Depreciaciones Futuras bienes de uso P.G.A.	0	132.343.624
Devolución de Aportes p/Gastos Admin. Ejercicio Anterior - P.G.A.	(2.381.138.637)	0
Reversión Provisión Seguro de Vida de Empleados – P.G.A.	0	15.112.617
Egresos de Ejercicios Anteriores - P.G.A	(37.816.828)	0
Seguro de Vida de empleados – P.G.A	0	(3.468.926)
Depreciación Bienes de Uso adquiridos por Gastos Administrativos – P.G.A.	0)	(335.772.010)
Rendimiento de Fondo para Gastos Administrativos Futuros – P.G.A.	(289.268.358)	(3.599.564.772)
Egresos Extraordinarios Netos P.G.A.	(2.693.178.698)	(1.460.699.162)

Descripción	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Honorarios Profesionales P.B.I.	23.741.741	0
Reversión Previsión ejercicio anterior – Inversiones Inmobiliaria – P.B.I.	0	10.415.000
Reversión Previsión s/Regulación de Honor. Prof. de Abog. - P.B.I.	0	866.265.008
Abono Anual - P.B.I.	3.047.403	0
Reversión Depreciación Acumulada de Inmuebles – P.B.I.	0	10.006.868
Pliego de Bases y Condiciones – P.B.I.	0	2.000.000
Diferencia de Cambio s/Devol. de I.V.A. en concepto de Comisión Bancaria – P.B.I.	252.400	6
Haber Jubilatorio Anticipado - P.B.I.	1.538.373	0
Pensión p/Fallecimiento – P.B.I.	2.679.331	0
Haber Jubilatorio Ordinario - P.B.I.	0	23.136
Haber Jubilatorio por Invalidez - P.B.I.	27.829.178	0
Aportes Ejercicio Anterior – P.B.I.	0	9.919.248
Seguro de Vida de Jubilados y Pensionados – P.B.I.	0	114.221.279
Retención en Haberes de Jubilados y Pensionados - P.B.I.	0	2.596.530
Devolución de I.V.A. s/Cargos y Comisiones Bancarios de Ejercicio Anterior – P.B.I.	1.900.600	236.880
Ingresos varios – P.B.I.	850.000.000	4.670.500
Incumplimiento de provisión y colocación de equipos – P.B.I.	0	15.364.000
Diferencia por Redondeo	0	19
Ingreso por venta de bienes de uso P.B.I.	0	9.817
Honorarios Profesionales de Abogados P.B.I.	(4.679.568.204)	(132.080.035)
Reversión Previsión Ejercicio Anterior – P.B.I.	7.972.708	(13.175.000)
Diferencia por Redondeo - P.B.I.	0	(8.379)
Diferencia Liquidación de Crédito – P.B.I.	0	(8.388.177)
Diferencia de Cambio - P.B.I.	0	(1.700.900)
Saldo sobre Liquidación Final de Alquiler de Dpto. – P.B.I.	0	(3.240.920)
Seguro de Vida de Empleados, Jubilados y Pensionados – P.B.I. y P.G.A.	0	(13.595.344)
Egresos de Ejercicios Anteriores - P.B.I.	(2.400.000)	(10.560)
Reversión de Provisión S/Indemnización de daños y Perjuicios	0	57.998.900
Egresos Extraordinarios Netos P.B.I.	(3.763.006.470)	921.527.876

(*) Saldo de Ingresos Extraordinarios Netos al 31.12.2016

NOTA 21

BENEFICIOS PAGADOS

Corresponde a los pagos realizados por la CAJUBI a los afiliados con derecho y en concepto de Jubilaciones, Pensiones, Auxilio de Reclusión y/o Funeral y de Abo-

no Anual. Estos pagos se realizaron de conformidad a la Ley 1361/88 y el detalle es el siguiente:

Descripción	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Jubilaciones Ordinarias, Extraordinarias, por Invalidez y Anticipadas Voluntarias	263.342.822.167	216.269.071.509
Pensiones	30.314.755.260	26.833.322.447
Abono Anual	23.863.428.187	20.087.108.464
Auxilio Funeral	404.216.710	471.559.725
Devoluciones	2.861.601.237	1.496.297.588
Otros gastos de beneficios	61.485.000	53.389.080
Total Beneficios	320.848.308.561	265.210.748.813

NOTA 21

81

EGRESOS DE INVERSIONES

Los egresos de inversiones al 31 de diciembre de los ejercicios 2016 y 2015, se componen según el siguiente detalle:

Descripción		Concepto		En guaraníes	
				dic-2016	dic-2015
Servicios de Terceros Contratados – P.B.I.	Corresponden a los servicios de asesoramientos, correspondencia, traducciones y otros servicios			19.230.892.957	19.814.244.966
Depreciaciones de Inmuebles – P.B.I.	Corresponde a la pérdida del valor de los inmuebles			2.199.566.769	2.420.055.942
Gastos Generales – P.B.I.	Corresponden a los gastos de viáticos, gastos de viaje, gastos judiciales y otros.			618.646.463	335.073.559
Total Egresos de Inversiones				22.049.106.189	22.569.374.467

NOTA 23

EGRESOS DE DIFERENCIA DE CAMBIOS POR INVERSIONES EN GESTIÓN DE COBRO

Las previsiones sobre las Inversiones Financieras en Gestión de Cobro cubren el 100% de las mismas por lo tanto las diferencias de cambios no son registrados en el

Cuadro de Resultado. La composición del rubro al 31 de diciembre de los ejercicios 2016 y 2015 respectivamente, es la siguiente:

Descripción	En guaraníes	
	dic-16	dic-15
Diferencia de Cambio sobre Inversiones Financieras en Gestión de Cobro	0	(6.175.420)
Diferencia de Cambio sobre Inversiones Financieras en Gestión de Cobro	0	47.946.538
Total de partidas Ordinarias	0	41.771.118

NOTA 24

HECHOS POSTERIORES

a. Entre la fecha de cierre del período y la fecha de preparación de estos Estados Contables, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten significativamente la situación

patrimonial o financiera o los resultados de la CAJUBI al 31 de diciembre de 2016.



PARECER ACTUARIAL

Rio de Janeiro, 02 de marzo de 2017

Ilmo. Sr.
Ing. Julio César Romero Sánchez
Presidente de la Caja Paraguaya de Jubilaciones
y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional
Asunción - Paraguay

De mi consideración

Reenvío, en anexo, el “Desempeño Actuarial (Balance Actuarial Completo) de la **CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL** correspondiente al año 2016, incluyendo el Plan de Costos que regirá en el año 2017, considerando las hipótesis actuariales indicadas en la NOTA E/GP/000199/17 de 02/01/2017 del Director General Paraguayo de la Itaipu Binacional, considerando el pequeño ajuste en el catastro de los Afiliados Activos presentado por el Lic. Sergio Rodriguez en su e-mail de 16/02/2017 (10:18) y considerando el nuevo valor del Patrimonio Neto de G. 1.629.277.671.283 presentado en el e-mail del 02/03/2017 (16:33) del Lic. Vicente Ramirez.

Aprovechamos la oportunidad para presentar los más cordiales saludos.

Muy atentamente,

José Roberto Montello
Actuario MIBA 426

Desempeño Actuarial (Balance Actuarial Completo) de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL correspondiente al año 2016, incluyendo el Plan de Costos que regirá en el año 2017:

1. Ingresos y Egresos Previsionales del ejercicio 2016:

Los ingresos previsionales destinados a costear el Plan de Beneficios de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE ITAIPU BINACIONAL, excluidos aquellos ingresos destinados a costear los Gastos Administrativos, fueron de G.204.224.884.175 conforme al siguiente demostrativo:

Aportes de la ITAIPU	G. 122.887.423.258 (*1)
Aportes de los Afiliados	G. 81.337.460.917 (*2)
Total de Aportes	G. 204.224.884.175

(*1) Incluye el Aporte Normal del 21,315%, el Aporte Suplementario del 2,32% y el Aporte Extraordinario para dar cobertura a la diferencia de Reserva Matemática por aumento real de salario (más allá del aumento real establecido como hipótesis actuarial por la ITAIPU BINACIONAL para el lado Paraguayo) de los que entran en goce de beneficio por la CAJUBI.

(*2) Incluye indemnizaciones actuariales y aportes de afiliados voluntarios, con licencia sin vencimientos, más allá de los aportes de los afiliados activos y pasivos, y excluye las multas / intereses.

Los egresos por beneficios (incluye devolución de aportes y excluye Deducción por Cobro Indevido, multas / intereses / gastos de beneficios) realizados de conformidad al Plan de Beneficios de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL fueron de G..320.762.969.481.

2. Costo Puro del Plan de Beneficios (sin sobrecarga para Gastos Administrativos) de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL evaluado en la fecha de corte al 31/12/2016:

2.1. Por capitalización* en lo que se refiere a los beneficios de Jubilación y Pensión,

2.2. Por repartición simples** en lo que se refiere al beneficio de Auxilio-Funeral por muerte de dependiente, y

2.3. Por repartición de capital de cobertura*** en lo que se refiere al beneficio de Auxilio-Reclusión.

* En la versión de Crédito Unitario Proyectado (Projected Unit Credit).

** En inglés este método es denominado “pay as you go”.

*** En inglés este método es denominado “terminal method”.

TIPO DE BENEFICIO	Costo en % de la Planilla Total de Remuneraciones (*4)
(1) Jubilación Ordinaria, Extraordinaria, Proporcional, Anticipada y "Vesting" *1	16,349%
(2) Jubilación por Invalidez	2,027%
(3) Pensión (Cuota Fija de 75%)	2,566%
(4) Auxilio-Funeral por Muerte de Dependientes y Auxilio-Reclusión *2	
(5) Desvío de Previsión del Costo Normal	0,300% (NOTA) 8,599%
(6) Costo Normal (sin sobrecarga para Gastos Administrativos) (6) = (1)+(2)+(3)+(4)+(5)	29,841%
(7) Costo Suplementario a amortizar en 40 años a contar desde Abril de 1988	2,320% (89.863.383.465)(*3)
(8) Costo Total (sin sobrecarga para Gastos Administrativos) (8) = (6) + (7)	32,161%

*1 Incluye el costo de la devolución de aportes al Afiliado que deje de tener dicha condición.

*2 Incluye el costo de la devolución de aportes por muerte del Afiliado que no tenga Derechohabientes-Beneficiarios.

*3 En Guaraníes del 31/12/2016.

*4 Evaluado adoptándose las hipótesis actuariales presentadas en el numeral 8.

NOTA: En caso de que sea debido el pago de Auxilio-Reclusión para los 8 casos presentados en el e-mail enviado por el Lic. Sergio Rodríguez en 26/01/2016 (18:51:14) siempre que haya un fundamento jurídico-administrativo de la cuestión, ese costo será ajustado de 0,300% para 0,500% y el Desvío de Previsión del Costo Normal será ajustado oportunamente de 8,599% para 8,399% con el consecuente incremento de G..6.306.946.351 de la Reserva Matemática al 31/12/2016, que repercutirá en un aumento del déficit actuarial en la misma cuantía.

3. El Plan de Costos para dar cobertura a los Costos Puros del Cuadro 2 y a los Gastos Administrativos de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL:

3.1. Aporte de la Patrocinadora:

3.1.1. Contribución única, a título de Dotación Inicial igual al 7% (siete por ciento) del total de la planilla de remuneración de la ITAIPU BINACIONAL de los 12 (doce) últimos meses anteriores a la fecha de la efectiva implementación de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL;

3.1.2. Aportes mensuales, durante 40 (cuarenta) años, equivalentes al 2,32% (dos coma treinta y dos por ciento) del total de la planilla de remuneraciones de la Patrocinadora para la constitución de la Reserva Matemática referente al tiempo de servicio anterior a la creación de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL de los Afiliados Fundadores (con cobertura por el Costo Suplementario);

3.1.3. Aportes mensuales igual a dos veces y medio del valor del aporte de los afiliados activos de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL limitados mensualmente al 21,315% (veinte y uno coma trescientos quince por ciento) del valor total de la planilla de remuneraciones de la Patrocinadora; y

3.1.4. Aportes mensuales, para cobertura de la sobrecarga administrativa, hasta el 15% (quince por ciento) del total de los ingresos por aportes recibidos por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL deduciéndose de ese valor los gastos relativos a empleados cedidos por la ITAIPU BINACIONAL a la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

3.2. Aporte de los Afiliados:

El aporte de los afiliados se destina a costear parte del Costo Normal de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

3.2.1. Participantes Activos:

8,526% (ocho coma quinientos veinte y seis por ciento) del total de las remuneraciones recibidas de la ITAIPU BINACIONAL y de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

3.2.2. Participantes Pasivos:

10% (diez por ciento) del valor del beneficios de renta pagado por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

NOTA: El afiliado cuyo ingreso o reingreso a la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL pueda comprometer el equilibrio financiero-actuarial de la misma, está sujeto a pagar una indemnización actuarial (Art. 109 de la Ley 1.361/88).

4. Reservas y Fondos Actuariales:

4.1. Definiciones de las Reservas y Fondos Actuariales obrantes en el Plan de Cuentas vigente:

4.1.1. Reservas Matemáticas:

4.1.1.1. Riesgos Vencidos: registra la sumatoria de las Reservas de Riesgos Vencidos “Beneficios Concedidos”, las Reservas de Riesgos Vencidos “Beneficios a Conceder” y el Déficit Técnico a Constituir de Riesgos Vencidos Con Cobertura.

4.1.1.1.1. Riesgos Vencidos “Beneficios Concedidos”: registra la diferencia entre el valor actual de los compromisos futuros de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU, en relación a los actuales jubilados y pensionados, y el valor actual de los aportes que dichos jubilados y pensionados y/o la respectiva patrocinadora contribuirán a la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

4.1.1.1.2. Riesgos Vencidos “Beneficios a Conceder”: registra la diferencia entre el valor actual de los compromisos futuros de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, con relación a sus actuales afiliados activos que ya tienen las condiciones mínimas para acceder a beneficios de renta (riesgos inminentes), y el valor actual de los aportes por beneficios que dichos afiliados y/o la respectiva patrocinadora contribuirán a la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

4.1.1.1.3. Déficit Técnico a Constituir Con Cobertura (de Riesgos Vencidos): registra la insuficiencia patrimonial en relación a las Reservas de Riesgos Vencidos, a ser constituida por la contribución suplementaria establecida para la ITAIPU BINACIONAL (Aparece en el pasivo con signo negativo).

4.1.1.2. Riesgos No Vencidos: registra la sumatoria de las Reservas de Riesgos No Vencidos “Beneficios a Conceder” y las Reservas Matemáticas a Constituir Con Cobertura (de Riesgos No Vencidos).

4.1.1.2.1. Riesgos No Vencidos “Beneficios a Conceder”: registra la diferencia entre el valor actual de los Beneficios a Conceder a sus actuales afiliados activos no clasificados como riesgos inminentes y el valor actual de los aportes por beneficios que dichos afiliados y/o la respectiva patrocinadora contribuirán a la Caja PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

4.1.1.2.2. Reserva Matemática a Constituir Con Cobertura (de Riesgos No Vencidos): registra la insuficiencia patrimonial en relación a la Reserva de Riesgos No Vencidos a ser constituida por la contribución suplementaria establecida para la ITAIPU BINACIONAL (Aparece en el pasivo con signo negativo).

4.1.2. Resultado Técnico (corresponde a la diferencia positiva o negativa entre el Patrimonio Neto del Plan y el total de las Reservas Matemáticas):

4.1.2.1. Fondo de Cobertura de Oscilación de Riesgos: registra la porción del Resultado Técnico Positivo (Superávit Técnico), monto que está limitado a la suma del valor absoluto del Déficit Técnico a Constituir Con Cobertura y el valor absoluto de la Reserva Matemática a Constituir Con Cobertura, y/u otros valores actuarialmente recomendados con el objetivo de dar cobertura a eventuales oscilaciones de riesgos.

4.1.2.2. Reserva de Contingencia: registra la porción del Resultado Técnico Positivo (Superávit Técnico) que supera al valor registrado como Fondo de Cobertura de Oscilación de Riesgos, estando limitada a un importe

máximo igual al 25% (veinte y cinco por ciento) de la suma de las Reservas Matemáticas de Riesgos Vencidos y de Riesgos a Vencer.

4.1.2.3. Reserva de Ajuste para el Plan: registra la porción del Resultado Técnico Positivo (Superávit Técnico) excedente a los valores registrados como Fondo de Cobertura de Oscilación de Riesgos y como Reserva de Contingencia.

4.1.2.4. Déficit Técnico a Constituir Sin Cobertura: registra la porción del Resultado Técnico Negativo (Insuficiencia Técnica), sin cobertura en el Plan de Costos vigente, referente a la Reserva de Riesgos Vencidos. Si el aumento de la longevidad genera un déficit actuarial parte del mismo se imputa a esta cuenta.

4.1.2.5. Reserva Matemática a Constituir Sin Cobertura: registra la porción del Resultado Técnico Negativo (Insuficiencia Técnica), sin cobertura en el Plan de Costos vigente, referente a la Reserva de Riesgos No Vencidos. Si el aumento de la longevidad genera un déficit actuarial parte del mismo se imputa a esta cuenta.

4.2. Posición de las Reservas y Fondos Actuariales de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL al 31/12/2016:

REFERENCIA	Valores de las Reservas y del Resultado Técnico (Acumulado) *1 - en Guaraníes -
(1) Beneficios Concedidos (Riesgos Vencidos)	3.588.785.562.566
(2) Beneficios a Conceder (Riesgos Vencidos)	69.233.409.586
(3) Déficit Técnico a Constituir Con Cobertura (Riesgos Vencidos) *2	(4.493.169.173)
(4) = (1)+(2)+(3) Riesgos Vencidos	3.653.525.802.979
(5) Beneficios a Conceder (Riesgos No Vencidos)	1.315.434.782.142
(6) Reserva Matemática a Constituir Con Cobertura (Riesgos No Vencidos) *2	(85.370.214.292)
(7) = (5)+(6) Riesgos No Vencidos	1.230.064.567.850
(8) = (4)+(7) Reservas Matemáticas	4.883.590.370.829
(9) = (10)-(8) Resultado Técnico (Acumulado)	(3.254.312.699.546) *3
(10) Patrimonio Neto al 31/12/2015	1.629.277.671.283

*1 Evaluados adoptándose las hipótesis actuariales presentadas en el numeral 8.

*2 Corresponde a la porción a constituir referente al tiempo de servicio anterior (a la creación de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL) que está siendo debidamente constituida por la tasa suplementaria de 2,32% (dos coma treinta y dos por ciento) sobre la planilla de remuneraciones, a pagarse durante los primeros 40 (cuarenta) años de funcionamiento de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, siendo que el referido 2,32% fue evaluado a partir de las hipótesis actuariales originalmente adoptadas cuando de la creación de la CAJUBI en 1988.

*3 Siendo G..0 el valor imputado como Fondo de Oscilación de Riesgos, G..0 el importe registrado como Reserva de Contingencia, G..0 el monto consignado como Reserva para Ajuste del Plan, G..(162.715.634.977) el valor imputado como Déficit Técnico a Constituir Sin Cobertura y G..(3.091.597.064.569) el importe registrado como Reserva Matemática a Constituir Sin Cobertura.

IMPORTANTE: Los valores de las Reservas y Fondos de naturaleza Actuarial están evaluados sin considerar el reconocimiento de cualquier tiempo de servicio anterior que fuera prestado a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), visto que la Ley 1.361/88 sólo prevé el reconocimiento de tiempo de servicio anterior prestado a la ITAIPU BINACIONAL.

NOTA: Los valores de las Jubilaciones y Pensiones de los que ya están en goce de beneficios y los valores de los salarios de los empleados, utilizados para la determinación de las Reservas de Beneficios Concedidos, de Beneficios a Conceder y del Déficit Técnico a Constituir / Reserva Matemática a Constituir Con y Sin Cobertura Asegurada por la tasa suplementaria vigente, así como las estadísticas de edades, de tiempo de servicio y Composición de Familia, fueron proveídos por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL con fecha de corte 31/12/2016, siendo objeto de análisis por parte de este Consultor Actuarial, siendo el resultado de este análisis presentado para que la referida CAJA realice los ajustes necesarios, de manera que solamente cuando fueron considerados lógicos, se realizó los cálculos actuariales aquí presentados.

5. Valor de las Deudas, al 31/12/2016, de la ITAIPU BINACIONAL referente a los recursos financieros debidos a la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL relativos exclusivamente a la cobertura de los beneficios:

Al 31/12/2016, considerando que hasta el 10/01/2017, la ITAIPU BINACIONAL paga el 100% (cien por ciento) del “Aporte Patronal”, del “Aporte retenido de los empleados” y de la “retención ITAIPU BINACIONAL (cuotas s/Préstamos, Aportes, Indemnización Actuarial, Tarjetas de Crédito, etc.), el Saldo Deudor relativo a deudas de la ITAIPU BINACIONAL con la CAJUBI, no provisionadas como incobrables, era, al 31/12/2016, de G..304.275.917.309 (NOTA). Dicho saldo deudor de G..304.275.917.309 representa el 18,68% del Patrimonio Neto de la CAJUBI, al 31/12/2016, de G..1.629.277.671.283, siendo que, al 31/12/2015, ese saldo deudor era de G..346.955.302.860, representando el 21,73% del Patrimonio Neto de la CAJUBI existente en esa fecha.

NOTA: No incluye las deudas registradas en el Balance de la CAJUBI al 31/12/2016 como Incobrable.

6. Rentabilidad Neta del Patrimonio de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL desde el inicio del mes de Enero de 2016 hasta el final del mes de Diciembre de 2016:

6.1. Método de la Tasa Interna de Retorno (TIR) - utilizado en la evaluación del desempeño del Fondo de Jubilaciones y Pensiones:

En los Cuadros 3-A y 3-B que se detallan a continuación, se verificará la rentabilidad neta obtenida por el Patrimonio Neto de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL calculada por el método de la Tasa Interna de Retorno (TIR), considerando los flujos mensuales de ingresos y egresos, desde el inicio del mes de Enero de 2016 hasta el final del mes de Diciembre de 2016 y también la expectativa actuarial de rentabilidad neta, tomando como base los datos contables suministrados por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL:

**DEMOSTRATIVO DE CÁLCULO DE LA RENTABILIDAD
DE LA CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL
DE LA ITAPÚ BINACIONAL**

TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)

FLUJO EFECTIVAMENTE OCURRIDO (DE ENERO A DICIEMBRE DE 2016):

CUADRO 3-A

MES	PATRIMONIO NETO		INGRESO	TIR %	
	INICIAL	FINAL	NETO	EN EL MES	ACU-MUL.
ENERO	1.596.442.396.705	1.610.716.385.786	-4.126.917.491	1,15%	1,15%
FEBRERO	1.610.716.385.786	1.600.748.830.687	-6.672.388.172	-0,20%	0,95%
MARZO	1.600.748.830.687	1.596.855.252.857	-6.765.012.152	0,18%	1,13%
ABRIL	1.596.855.252.857	1.602.857.168.320	-8.513.485.459	0,91%	2,05%
MAYO	1.602.857.168.320	1.620.045.883.183	-8.848.737.364	1,61%	3,69%
JUNIO	1.620.045.883.183	1.609.107.170.606	-7.455.114.730	-0,20%	3,48%
JULIO	1.609.107.170.606	1.607.959.787.990	-7.931.306.190	0,42%	3,92%
AGOSTO	1.607.959.787.990	1.610.654.982.280	-8.344.790.320	0,68%	4,63%
SETIEMBRE	1.610.654.982.280	1.611.484.148.275	-8.838.781.694	0,60%	5,26%
OCTUBRE	1.611.484.148.275	1.610.569.285.909	-20.053.178.775	1,17%	6,49%
NOVIEMBRE	1.610.569.285.909	1.624.696.065.392	-8.496.070.952	1,38%	7,96%
DICIEMBRE	1.624.696.065.392	1.629.277.671.283	-20.516.156.087	1,52%	9,60%

**FLUJO CORRESPONDIENTE A LA EXPECTATIVA ACTUARIAL
(DE ENERO A DICIEMBRE DE 2016):**

CUADRO 3-B

MES	PATRIMONIO NETO		INGRESO NETO	TIR %	
	INICIAL	FINAL		EN EL MES	ACU- MUL.
ENERO	1.596.442.396.705	1.641.003.663.720	-4.126.917.491	3,05%	3,05%
FEBRERO	1.641.003.663.720	1.649.545.387.248	-6.672.388.172	0,93%	4,01%
MARZO	1.649.545.387.248	1.642.277.264.313	-6.765.012.152	-0,03%	3,97%
ABRIL	1.642.277.264.313	1.635.477.444.174	-8.513.485.459	0,10%	4,08%
MAYO	1.635.477.444.174	1.641.818.465.585	-8.848.737.364	0,93%	5,05%
JUNIO	1.641.818.465.585	1.646.201.758.109	-7.455.114.730	0,72%	5,81%
JULIO	1.646.201.758.109	1.629.894.258.317	-7.931.306.190	-0,51%	5,27%
AGOSTO	1.629.894.258.317	1.632.208.866.818	-8.344.790.320	0,65%	5,96%
SETIEMBRE	1.632.208.866.818	1.634.037.684.777	-8.838.781.694	0,65%	6,65%
OCTUBRE	1.634.037.684.777	1.617.925.722.247	-20.053.178.775	0,24%	6,91%
NOVIEMBRE	1.617.925.722.247	1.633.361.385.234	-8.496.070.952	1,48%	8,49%
DICIEMBRE	1.633.361.385.234	1.630.159.970.294	-20.516.156.087	1,06%	9,64%

NOTA: A lo largo del año 2016, la meta actuarial de rentabilidad neta correspondió al IPC de la Gran Asunción más lo equivalente al 5,50% al año de interés real.

6.2. Método de los Flujos de Nuevos Capitales deflactados a una moneda constante al inicio del año - utilizado en la evaluación del desempeño de los gestores del Fondo de Jubilaciones y Pensiones:

La evaluación del desempeño del sector financiero de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIKU BINACIONAL debe ser medida no sólo en base a los flujos de ingresos y egresos, como lo realiza el método de la Tasa Interna de Retorno, ya que este método no evalúa el éxito de los gestores del Fondo de Jubilaciones y Pensiones en su

objetivo de aumentar el Patrimonio Neto desde el inicio del ejercicio anual (Patrimonio que también es incrementado por los flujos de nuevos capitales recibidos durante el año), en porcentajes superiores a los actuarialmente exigidos. Así, para evaluar el desempeño de los gestores del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIKU BINACIONAL, presentamos a continuación, los resultados obtenidos y esperados para la referida gestión.

RENTABILIDAD

MÉTODO DE NUEVOS FLUJOS DE CAPITAL DEFLACTADOS POR EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC DE LA GRAN ASUNCIÓN)

DE ENERO A DICIEMBRE DE 2016 (FLUJO EFECTIVAMENTE OCURRIDO):

CUADRO 4

UNIDAD MONETARIA: IPC DEL GRAN ASUNCIÓN.

REFERENCIA	MES / AÑO	(1) IPC	VALORES A / B / C	
			(2) EN GUARANIES	(3) DEFLACTADO POR IPC
A	DICIEMBRE 2015	142,8	1.596.442.396.705	11.179.568.604
B1	ENERO 2016	146,5	-4.126.917.491	-28.170.085
B2	FEBRERO 2016	147,2	-6.672.388.172	-45.328.724
B3	MARZO 2016	146,5	-6.765.012.152	-46.177.557
B4	ABRIL 2016	146,0	-8.513.485.459	-58.311.544
B5	MAYO 2016	146,7	-8.848.737.364	-60.318.591
B6	JUNIO 2016	147,1	-7.455.114.730	-50.680.590
B7	JULIO 2016	145,7	-7.931.306.190	-54.435.870
B8	AGOSTO 2016	146,0	-8.344.790.320	-57.156.098
B9	SEPTIEMBRE 2016	146,3	-8.838.781.694	-60.415.459
B10	OCTUBRE 2016	146,0	-20.053.178.775	-137.350.540
B11	NOVIEMBRE 2016	147,5	-8.496.070.952	-57.600.481
C	DICIEMBRE 2016	148,4	1.649.793.827.370	11.117.209.079

(3) = (2) / (1)

A = 11.179.568.604

$$\sum_{j=1}^{11} B_j = -655.945.539$$

C = 11.117.209.079.281.029

A = PATRIMONIO NETO INICIAL

B = INGRESOS PREVISIONALES NETOS (HASTA EL MES ANTERIOR)

C = PATRIMONIO NETO FINAL MENOS INGRESO PREVISIONAL NETO DEL MES

RENTABILIDAD NETA EN RELACIÓN AL IPC DE LA GRAN ASUNCIÓN OBTENIDA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2016:

i) Efectivamente ocurrida:

$$R = \frac{C - \sum_{j=1}^{11} B_j}{A} - 1 = \frac{11.117.209.079 - [-655.945.539]}{11.179.568.604} - 1 = \frac{11.773.154.618}{11.179.568.604} - 1 = 0,0531 \text{ o } +5,31\% \Rightarrow \text{IPC} + 5,31\%.$$

ii) Meta actuarial de rentabilidad neta:

$$R_{AC} = \text{IPC} + \left[(1,055)^{12/12} - 1 \right] \Rightarrow \text{IPC} + 5,50\%$$

Conclusión: Por este método, que mejor analiza los resultados de la gestión financiera del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, la rentabilidad real obtenida de Enero a Diciembre de 2016, fue de +5,31% (más cinco coma treinta y uno por ciento), o sea, un poco inferior a la meta actuarial de rentabilidad real de +5,50% (más cinco coma cincuenta por ciento). Para el año del 2017, la meta actuarial de rentabilidad real anual pasará a ser del 5,718% (cinco coma setecientos y dieciocho por ciento), siendo que la hipótesis de Tasa Real de Interés está basada en indicación, hecha por la Itaipu Binacional, a través de NOTA E/GP/000199/17 del 02/01/2017, firmada por su Director General Paraguayo, para el Balance Actuarial del 2016.

NOTA: A lo largo de los últimos 5 (cinco), la Rentabilidad Real Promedia obtenida por la CAJUBI está compatible con la nueva Tasa Real de Interés del 5,718% al año, que, al final del 2016, está pasando a ser adoptada en sustitución a la Tasa Real de Interés del 5,5% al año.

7. Parecer Actuarial sobre el desempeño financiero-actuarial de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL durante el año 2016 y sobre la situación financiero-actuarial de la misma al 31/12/2016:

7.1. La situación financiero-actuarial de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL evaluada con las hipótesis actuariales relacionadas en el numeral 8, con destaque para la Tasa Real de Interés que pasó del 5,5% al año para el 5,718% al año, en conformidad con NOTA E/GP/000199/17 del 02/01/2017 del Director General Paraguayo de la ITAIPU BINACIONAL, presentó al 31/12/2016 un Resultado Técnico Acumulado de G.(3.254.312.699.546), compuesto por el Déficit Técnico a Constituir Sin Cobertura que asciende a G.(162.715.634.977) y por la Reserva Matemática a Constituir Sin Cobertura que asciende al importe de ₡.(3.091.597.064.569), ya considerando que, desde marzo del 2013, el Aporte Normal de los Afiliados Activos pasó del 6% para el 8,526% y el Aporte Normal de la ITAIPU BINACIONAL pasó del 15% para el 21,315%.

7.2. La evolución del Resultado Técnico (Acumulado) de ₡.(3.087.513.119.942) registrado en la evaluación actuarial al 31/12/2015 hasta el Resultado Técnico (Acumulado) registrado en la evaluación actuarial al 31/12/2016 de G.(3.254.312.699.546), tiene, en términos generales, los siguientes orígenes:

Referencia	Valores en Guaraníes
(1) Déficit Técnico (Acumulado) registrado en el Balance Contable al 31/12/2015, actualizado al 31/12/2016 por la meta actuarial de rentabilidad (*1)	(3.385.149.384.704)
(2) Parcela del aumento de la Reserva Matemática financiada por el Aporte Patronal destinado a dar cobertura a diferencia de Reserva Matemática (*2)	305.441.647
(3) Pérdida causada porque la rentabilidad neta obtenida por el Patrimonio Neto en el 2016 fue un poco inferior a la meta actuarial de rentabilidad (*3)	(882.299.011)
(4) Impacto, evaluado al 31/12/2016, de la adopción del Factor de Capacidad del 97,63% (compatible con una Inflación Promedia Anual del 4,4% al año) en sustitución al Factor de Capacidad del 97,58% (compatible con una Inflación Promedia Anual del 4,5% al año (*4)	(2.501.070.558)
(5) Impacto de la adopción de la Tasa Real de Interés del 5,718% al año en sustitución a la Tasa Real de Interés del 5,50% al año (*5)	156.581.754.459
(6) Otros Resultados Actuariales Netos de orígenes diversos (NOTA)	(22.667.141.379)
(7) = (1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6) Resultado Técnico (Acumulado) existente al 31/12/2016	(3.254.312.699.546)

(*1): $(3.087.513.119.942) \times 1,0964 = (3.385.149.384.704)$.

(*2): Igual al Aporte Patronal p/Reserva Matemática de 305.441.647.

(*3): $1.629.277.671.283 - 1.630.159.970.294 = (882.299.011)$.

(*4): $(4.883.590.370.829) - (4.881.089.300.271) = (2.501.070.558)$.

(*5): $(4.724.507.545.812) - (4.881.089.300.271) = 156.581.754.459$.

NOTA: Ese valor corresponde a solamente 0,46% del total de las Reservas Matemáticas al 31/12/2016.

Asunción acumulado desde el mes de Mayo de 2016 hasta el mes de Diciembre de 2016, o sea:

7.3. En el cálculo de las Reservas Matemáticas fueron realizadas las siguientes provisiones:

$$\frac{148,4}{146,0} \cong 1,016438 ; y$$

7.3.1. En la Reserva Matemática de Beneficios Concedidos: IPC del Gran Asunción acumulado desde el mes Mayo de 2016 hasta el mes de Diciembre de 2016, o sea: ;

$$\frac{148,4}{146,0} \cong 1,016438$$

7.3.2. En la Reserva Matemática de Beneficios a Conceder (Riesgos Vencidos y No Vencidos): IPC del Gran

7.3.3. En el Déficit Técnico a Constituir Con Cobertura (Riesgos Vencidos) y en la Reserva Matemática a Constituir con Cobertura (Riesgos No Vencidos): IPC del Gran Asunción acumulado desde el mes de Mayo de 2016 hasta el mes de Diciembre de 2016 o sea: .

$$\frac{148,4}{146,0} \cong 1,016438$$

7.4. Al final del 2016 se registró un Saldo Deudor de G.304.275.917.309 de Préstamos hechos a La ITAIPU BINACIONAL, incluido en el valor del Patrimonio Neto de la CAJUBI, que, al 31/12/2016, era de G.1.629.277.671.283, siendo que, al final del 2015 se registraba un Saldo Deudor de esos mismos Préstamos de G.346.955.302.860, incluido en el valor del Patrimonio Neto de la CAJUBI, que, al 31/12/2015, era de G.1.596.442.396.705. Por lo tanto, el Saldo Deudor de esos Préstamos representaba, al 31/12/2016, el 18,68% del Patrimonio Neto de la CAJUBI, mientras que; al 31/12/2015, representaba el 21,73% del Patrimonio Neto de la CAJUBI. La División de Presupuesto y Contabilidad de la CAJUBI informó que, a lo largo del 2016 el total de las Amortizaciones de Capital más Intereses pagados por la ITAIPU BINACIONAL en relación a esos Préstamos fue de G.63.211.064.882, importe que incluye las plusvalías por diferencia de cambio.

NOTA: Dichos Prestamos tienen encargos de variación del Dólar de Estados Unidos de América más 8% al año de intereses, lo que no garantiza, en Guaraníes, la obtención de la meta actuarial de rentabilidad (que pasó a ser, a partir de enero del 2017, igual al IPC de la Gran Asunción más 5,718% al año de intereses reales), siendo necesario, actuarialmente, que dichos Préstamos tengan asegurada, en Guaraníes, la obtención de la referida meta actuarial de rentabilidad, en el caso de que la variación del Dólar de los Estados Unidos de América más 8% al año de interés no alcancen esa meta de rentabilidad.

7.5. A través de la RDE – 123/14 la ITAIPU BINACIONAL creó en 2014 un Nuevo Grupo Técnico Multisectorial para analizar y proponer soluciones para el reequilibrio actuarial de la CAJUBI, con la participación de este Consultor Actuarial responsable por los cálculos actuariales del Plan de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ITAIPU BINACIONAL, que ya presentó los estudios actuariales solicitados por el referido Grupo Técnico, los cuales son similares a los estudios actuariales presentados para el Plan de Jubilaciones y Pensiones de la FIBRA (lado brasileño).

7.6. Hay que destacar que, desde marzo del año del 2013, se aumentó los aportes normales de los afiliados activos del 6% para 8,526% y los aportes normales de la ITAIPU BINACIONAL del 15% para el 21,315%, lo que se suma al hecho del cobro de Indemnización Actuarial por Inscripción de (Nuevos) Derechohabientes-Beneficiarios por parte de Afiliados Jubilados, que

ya se encuentra desde hace algún tiempo implementado por la CAJUBI. Se puede destacar, también, que en 2014, por solicitud de la CAJUBI, fue presentado un Estudio Actuarial para extender el cobro de Indemnización Actuarial por Inscripción de (Nuevos) Derechohabientes – Beneficiarios por parte de los Afiliados Activos, que está en análisis por la CAJUBI, aún no implementado por esa Caja de Jubilaciones y Pensiones.

7.7. Con relación a la rentabilidad nominal obtenida en el año 2016, por el Patrimonio Neto de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, calculada por el método de la Tasa Interna de Retorno (TIR) con base en los flujos mensuales de ingresos y egresos previsionales, obtuvimos como resultado lo correspondiente a +9,60% (más nueve coma sesenta por ciento), lo que equivale al IPC del Gran Asunción +5,46% (más cinco coma cuarenta y seis por ciento), no alcanzando por poco la meta actuarial de rentabilidad nominal del +9,64% (más nueve coma sesenta y cuatro por ciento), que es compuesta por el IPC de la Gran Asunción + 5,50% (más cinco coma cincuenta por ciento) al año de interés real, y, en consecuencia, dicho desvío favorable en relación a la hipótesis actuarial adoptada, generó una pequeña pérdida en el Resultado Técnico (Acumulado) de ₡.(882.299.011).

7.8. El cálculo de la rentabilidad neta obtenida en el año 2016 por el Patrimonio Neto de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, por el método del Flujo de Nuevos Capitales Deflactados al inicio del año por el IPC del Gran Asunción, indicó también que la gestión financiera de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL no alcanzó por poco la meta actuarial de rentabilidad [IPC del Gran Asunción +5,50% (más cinco coma cincuenta por ciento) al año de interés real], una vez que se obtuvo como resultado lo correspondiente al IPC del Gran Asunción +5,31% (más cinco coma treinta y uno por ciento) de interés real, siendo dicho resultado casi igual al resultado que fue obtenido al utilizarse el método de la Tasa Interna de Retorno (TIR) expuesto en el numeral 7.7., que fue igual al IPC del Gran Asunción +5,46% (más cinco coma cuarenta y seis por ciento) de interés real.

7.9. Con relación a la Meta Actuarial de Rentabilidad de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL

para el año de 2017, ella pasará a ser, a partir de enero del 2017, del 5,718% (cinco coma setecientos y dieciocho por ciento) por sobre la inflación medida por el IPC del Gran Asunción, siendo indispensable para el equilibrio financiero-actuarial de la misma, la obtención, a lo largo de los años futuros, de rentabilidades iguales o superiores al referido IPC aumentado en 5,718% (cinco coma setecientos y dieciocho por ciento) de interés real al año, so pena de tornarse imperativo realizar aumentos, aún más altos, en los niveles de los aportes vigentes.

NOTA: La adopción de la Tasa Real de Interés del 5,718% (cinco coma setecientos y dieciocho por ciento) al año en sustitución a la Tasa Real de Interés del 5,50% (cinco coma cincuenta por ciento) al año adoptada en la evaluación actuarial del Balance de la CAJUBI del 2015, se fundamenta de la indicación hecha a través de NOTA del Director General Paraguayo de la Itaipu Binacional E/GP/000199/2017 del 02/01/2017, estando compatible con la Rentabilidad Promedia Anual obtenida por la CAJUBI a lo largo de los últimos años.

7.10. Las Reservas y los Costos, calculados en la presente evaluación actuarial al 31/12/2016, fueron obtenidos utilizándose los siguientes métodos de financiamiento:

7.10.1. Crédito Unitario Proyectado para las jubilaciones de cualquier naturaleza y para la pensión por muerte;

7.10.2. Repartición Simples para el auxilio-funeral por muerte de dependientes; y

7.10.3. Repartición de Capital de Cobertura para el auxilio-reclusión.

7.11. Con relación a los valores contabilizados como Reserva Matemática de Riesgos Vencidos (Beneficios Concedidos y Beneficios a Conceder / Déficit Técnico a Constituir Con Cobertura) y de Riesgos No Vencidos (Beneficios a Conceder / Reserva Matemática a Constituir Con Cobertura), como Fondo de Cobertura de Oscilación de Riesgos, Reserva de Contingencia y Reserva de Ajuste del Plan y como Déficit Técnico a Constituir Sin Cobertura / Reserva Matemática a Constituir Sin Cobertura, los mismos fueron evaluados por esta Consultoría Actuarial Independiente utilizando los métodos de financiamiento presentados en el numeral 7.10. y las hipótesis actuariales presentadas en el numeral 8, a partir de los datos catastrales y contables proveídos por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

7.12. Una vez más, al final del presente ejercicio, como en los pareceres presentados al final de los últimos ejercicios, se recalca la necesidad de obtener rentabilidades reales siempre iguales o superiores a la meta actuarial (actualmente el IPC de la Gran Asunción más lo equivalente al 5,718% al año), de modo a evitar tener que elevar los aportes de los Afiliados y/o de la ITAIPU BINACIONAL, así como se destaca la importancia de que la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL controle los valores que, mensualmente, transfiere la ITAIPU BINACIONAL, para verificar si los mismos están siendo efectivamente realizados según las Resoluciones del Directorio (RDE's) de la ITAIPU BINACIONAL que aprobaron el Plan de Costos vigente en la referida CAJA.

7.13. Hay que resaltar la importancia de estar siempre atento a los cambios, sean estos en los incrementos salariales y de beneficios o alteraciones en las perspectivas para la obtención de rentabilidades o en el comportamiento de la mortalidad/entrada en invalidez o en la composición de familia o mismo en el nivel de la inflación anual esperada para los años futuros, que tengan efectos sobre la evolución de los Costos y de las Reservas Matemáticas de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL y, consecuentemente, sobre la situación financiero-actuarial de la misma, en el sentido de incorporar, oportunamente, tales cambios en las proyecciones actuariales y, por lo tanto, en el Plan de Costos destinado a financiar los beneficios establecidos en la Ley 1361/88.

7.14. Desde el punto de vista actuarial, quien deja el servicio activo en la ITAIPU BINACIONAL sin entrar en goce de Jubilación o sin que sus derechohabientes-beneficiarios entren en goce de Pensión por Muerte del Afiliado Activo y que no se acoja al "Vesting" o a la "Manutención Voluntaria como Afiliado" en el plazo establecido en el Reglamento del Plan de Jubilaciones y de Pensiones de la CAJUBI, deja de ser afiliado de esa Caja y queda con derecho, solamente, a la devolución de sus aportes, debidamente actualizados, y, consecuentemente, en caso de su reincorporación al servicio activo de la ITAIPU BINACIONAL, sea por decisión administrativa patronal o sea por decisión judicial, no hay más cobertura actuarial para sus antigüedades y, por lo tanto, tiene que ser considerado como un nuevo afiliado activo, sujeto a la Indemnización Actuarial de Inscripción como Afiliado de la CAJUBI y a cumplir, a partir de esa nueva inscripción, los requisitos de tiempo de

afiliación a la CAJUBI como afiliado activo para entrar en goce de los beneficios de su Plan de Jubilaciones y de Pensiones.

7.15. Hay un “Punto Relevante” relacionado con los Riesgos Actuariales que proviene de que, en gran parte de los últimos años, la ITAIPU BINACIONAL viene seguidamente realizando reajuste salarial real (más alto que la inflación correspondiente al IPC de la Gran Asunción) incorporado a su Tabla Salarial y, como el reajuste de los Afiliados Pasivos (Jubilados y Pensionados) y como el reajuste de los Imponibles que entran en el Promedio de los últimos 36 (treinta y seis) meses considerados en el cálculo del Beneficios de Jubilación / Pensión por Muerte tienen por base los reajustes salariales registrados en la Tabla Salarial de la referida ENTIDAD BINACIONAL, dicha situación viene aumentando, en términos reales, el valor de las Reservas Matemáticas mas allá de lo proyectado, aumento ese que no encuentra cobertura en el Plan de Costos vigente en la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL y, por lo tanto, es necesario encontrar una fuente de financiamiento como, por ejemplo, la ITAIPU BINACIONAL se responsabilice por la cobertura de los aumentos en las Reservas Matemáticas causados por aumentos reales de salarios incorporados a su Tabla Salarial o la depuración e inclusión, como hipótesis actuarial, del aumento real de los beneficios causado por ese procedimiento adoptado por la ITAIPU BINACIONAL para dar aumento real de salario.

8. Bases Técnicas adoptadas en el presente estudio actuarial de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL:

Las bases técnicas adoptadas comprenden:

8.1. Bases económico-financieras:

- **Índice de Precios al Consumidor:** IPC del Gran Asunción.

- **Tasa real de descuento/interés:** 5,718% (cinco coma setecientos y dieciocho por ciento) anual (en sustitución a la tasa real de descuento / interés del 5,50% al año adoptada en la evaluación actuarial del año 2015).

- **Tasa real de crecimiento salarial:** Promedio del 1,95%, o sea, alrededor del 2% (dos por ciento) al año, obtenida considerándose los indicativos presentados en la NOTA E/GP/000199/17 del 02/01/2017 presen-

tada por el Director General Paraguayo de la ITAIPU BINACIONAL.

- **La capacidad de los Beneficios de preservar su poder adquisitivo entre 2 (dos) reajustes sucesivos a lo largo de los años futuros es de:** 0,9763 o 97,63% (noventa y siete coma sesenta y tres por ciento) compatible con una inflación anual promedio del 4,4% a lo largo de los años futuros, considerando lo indicado en la NOTA E/GP/000199/17 del 02/01/2017 presentada por el Director General Paraguayo de la ITAIPU BINACIONAL.

- **Rotación (salida de afiliados con derecho solamente a la devolución de los aportes por ellos realizados):** Tabla decreciente en relación a la edad, reducida en 2/3 (dos tercios) en relación a la tabla adoptada en la evaluación actuarial del año 2005, ya que la rotación observada está menor que la que se venía proyectando, promedio de 0,50% (cero coma cincuenta por ciento) anual a lo largo de los años remanentes de actividad de los afiliados activos de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, (igual a la Tabla de Rotación adoptada en las evaluaciones actuariales del 2010, del 2011, del 2012, del 2013, del 2014 y del 2015), en conformidad con lo indicado en la NOTA E/GP/000199/17 del 02/01/2017 presentada por el Director General Paraguayo de la ITAIPU BINACIONAL.

8.2. Bases biométricas:

- **Mortalidad General (valores de q_x):** AT-2000 (masculina), igual a la Mortalidad General adoptada en las evaluaciones actuariales del 2010, del 2011, del 2012, del 2013, del 2014 y del 2015.

- **Mortalidad de Inválidos (valores de q_x^i):** AT-83 (masculina), igual a la Mortalidad de Inválidos adoptada en las evaluaciones actuariales del 2010, del 2011, del 2012, del 2013, del 2014 y del 2015.

- **Entrada en Invalidez (valores de ix):** LIGHT- MEDIA, igual a la Entrada en Invalidez adoptada en las evaluaciones actuariales del 2010, del 2011, del 2012, del 2013, del 2014 y del 2015.

- **Mortalidad de activos (valores de q_x^{aa}):** obtenida por el método de Hamza a partir de las 3 tablas anteriores.

- **Composición de familia (expresadas por los valores de $H_x^{(12)}$):**

Dicha composición media, utilizada para evaluar los compromisos con las pensiones por muerte de los Afiliados todavía no jubilados, fue obtenida para cada edad a partir de la observación directa en empresas similares y permitió que se calculase las anualidades del grupo de pensionados ($H_x^{(12)}$) utilizándose la tasa real de interés de 5,718% (cinco coma setecientos y dieciocho por ciento) al año, siendo que, desde el final del 2010, se viene realizando ajuste de la composición promedia de familia a la experiencia de jubilados y pensionados de la CAJUBI.

Para los Afiliados Pasivos (Jubilados y Pensionados), considerando la adopción de la Indemnización Actuarial por Inscripción de (Nuevos) Derechohabientes-Beneficiarios por parte de los Afiliados Jubilados, se está adoptando, en el cálculo de las Reservas Matemáticas la composición de familia efectiva.

NOTA: Las bases biométricas (técnicas) adoptadas se encuentran en anexo al presente estudio actuarial.

9. RESUMEN DE LOS DATOS CATASTRALES UTILIZADOS EN EL PRESENTE ESTUDIO ACTUARIAL:

9.1. ESTADÍSTICAS DE LOS AFILIADOS QUE AÚN NO ESTÁN EN GOCE DE BENEFICIOS AL 31/12/2016:

Referencia	Afiliados Activos (Excluido Vesting")	Afiliados en "Vesting"
Cantidad Total	1.675	1
Cantidad Total Hombres	1.327	1
Cantidad Total Mujeres	348	0
Edad Media en años	45	52
Imponible Mensual Total	G. 32.540.872.121 *1	G. 8.754.823,22 *1

*1 Sin cualquier provisión relativa al IPC de la Gran Asunción acumulado desde el último reajuste salarial, incluye Afiliados Voluntarios.

NOTA: El Imponible Mensual Total corresponde al Imponible Promedio de los últimos 36 meses, actualizados por los índices de reajuste salarial ocurridos en la Tabla Salarial de la ITAIPU BINACIONAL.

9.2. Estadísticas de los afiliados que están en goce de beneficios al 31/12/2016

Referencia	Afiliados Jubilados sin ser por Invalidez	Afiliados Jubilados por Invalidez	Familias de Pensionados
Cantidad Total *1	1.325	63	275
Edad Media en años	66	61	70 *2
Beneficio Mensual Total	G.21.414.800.766 *3	G.993.142.486 *3	G.2.532.941.846 *3

*1 Incluye beneficios provisorios.

*2 Edad media (en años) que el afiliado fallecido que dio origen al pago de la pensión por muerte, tendría si aún estuviese vivo.

*3 Beneficio Bruto, sin cualquier provisión relativa al IPC de la Gran Asunción acumulado desde el último reajuste de beneficio.

NOTA: Los archivos relativos a dichas estadísticas fueron suministrados por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

Rio de Janeiro, 02 de marzo de 2017
José Roberto Montello
Actuario MIBA 426

